

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

ACTA No. 056– 2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIOBAMBA, REALIZADA EL MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024.

Presidida por el Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba; se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal, en este miércoles veintitrés de octubre del dos mil veinticuatro, a las 15H40, con la presencia de: Abg. Carlos Aulla, Tlga. Maritza Díaz, Ing. Galo Falconí, Abg. Alberto Ganán, Lic. Verónica Merino, Abg. Micaela Lema, Abg. Rafael Quito, Tlgo. Celso Rodríguez, Ing. Nancy Santillán, Abg. Edison Tene, Tlgo. Wanderberg Villamarín.

Actúa el Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo.

Abg. Edison Rosero, Subprocurador.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; interviene: Me trae muy buenos recuerdos porque aquí es donde hace cerca de tres años, cuatro años, cinco años, más o menos, cerramos un proceso ciudadano maravilloso en una kermés familiar linda y que fue escogida porque es este barrio tan emblemático como es Bellavista, me da muchísima alegría el hacer este evento el día de hoy aquí, esta sesión de Concejo.

Muy buenas tardes, vecinos y vecinas de la ciudad de Riobamba y quienes se encuentran siguiéndonos a través de las redes sociales y quienes están también siguiéndonos por Radio Ciudad 106.5 FM, esa radio donde se conoce lo que pasa en nuestro territorio.

En atención a la convocatoria 057-2024, señor Secretario, previo a dar instalada la presente sesión, por favor, sírvase constatar el quórum.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; actúa: Señor Alcalde, buenas tardes, señora Vicealcaldesa buenas tardes, señores Concejales, señoras concejales buenas tardes, público en general que nos acompaña, vecinos del barrio Bellavista y la gente que nos ve a través de las redes sociales, muy buenas tardes.

Procedo con lo solicitado, señor Alcalde.

Concejal Carlos Aulla;

Abg. Carlos Aulla; saluda: Señor Alcalde, compañeros Concejales, señor Secretario y a todos los ciudadanos del barrio Bellavista, a quienes nos acompañan en esta sesión de Concejo, buenas tardes, presente para esta sesión, señor Secretario.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Concejal Maritza Díaz,

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; saluda: Muy buenas tardes, señor Alcalde, señor Secretario, compañeros y compañeras Concejales, un saludo muy especial a cada uno de los moradores del barrio Bellavista, a los señores comerciantes que se encuentran aquí esta tarde y a todas las personas que nos ven a través de los diferentes medios de comunicación, muy buenas tardes. Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Concejal Galo Falconí.

Ing. Galo Falconí; saluda: Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeras, compañeros Concejales, señores, señoras funcionarias municipales y a todo el público, moradores del barrio Bellavista, muy buenas tardes. Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; nombra: Concejal Alberto Ganán.

Abg. José Ganán Gualán; saluda: Muy buenas tardes señor Alcalde, señoras y señores Concejales, al público presente, bueno, en este barrio como es Bellavista, así que saludos cordiales. Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Concejal Verito Merino.

Lic. Verónica Merino; saluda: Señor Alcalde, apreciada Vicealcaldesa, compañeros Concejales, a la ciudadanía que nos acompaña el día de hoy, muy buenas tardes. Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Concejal Micaela Lema.

Abg. Micaela Lema; saluda: Mi saludo fraterno a este barrio de tradición, de cultura, que nos traslada a la historia, mi saludo cordial a la Asociación de Bellavista Arte, Tradición y Cultura, al Comité de Desarrollo Social, a la Directiva Barrial, a todos quienes hacemos este tejido social riobambeño, muy buenas tardes, con un caluroso abrazo a cada uno de los ciudadanos y ciudadanas en esta tarde. Presente, buenas tardes.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Concejal Rafael Quitio.

Abg. Rafael Quitio; saluda: En esta tarde tan hermosa, parece que San Pedro ya ha escuchado la llamada. Saludos cordiales a cada uno de ustedes, señor Alcalde, señora

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Vicealcaldesa, colegas Concejales, ciudadanía presente en esta hermosa tarde pues, y reconocer señor Alcalde por estar en el territorio, y esta sesión hacer más continua en los sectores más necesitados y creo que estar en el territorio es lo más hermoso para poder conocer y escuchar la necesidad de cada uno de los ciudadanos. Presente en esta tarde, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Concejales Celso Rodríguez.

Tlgo. Celso Rodríguez; saluda: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeras y compañeros Concejales, barrio emblemático, uno de los primeros aquí de la ciudad de Riobamba como es el de Bellavista, muy buenas tardes al público que nos acompaña el día de hoy. Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; nombra: Concejales Nancy Santillán.

Ing. Nancy Santillán; saluda: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, compañeros municipales, todos quienes se encuentran aquí, un saludo cordial al Comité de Desarrollo Social, Cultura y de Seguridad “Bellavista”, a los señores emprendedores de Megatextil y todos y cada uno quienes están aquí, muy buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Concejales Edison Tene.

Abg. Edison Tene; saluda: Qué gusto saludarle, señor Alcalde, compañeros Ediles, compañera Vicealcaldesa, al barrio de Bellavista, a Megatextil un saludo muy cordial, muy buenas tardes compañeros. Presente para esta sesión, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Concejales Wanderberg Villamarín.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; saluda: Señor Alcalde, muy buenas tardes, señora Vicealcaldesa, señores Concejales, moradores de la primera ciudadela urbanizada del Ecuador con estilo Europeo, muchas gracias por recibirnos; estimados ciudadanos de Megatextil, gracias por venir, todo el apoyo y respaldo a los que dinamizan la economía y trabajan día a día. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; informa: Señor Alcalde, me permito informar que contamos con el quórum correspondiente para poder dar por instalada la presente sesión.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; señala: Muchas gracias señor Secretario, doy por instalada la presente sesión, por favor, dé lectura a los puntos del Orden del Día.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambra

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Lo solicitado, señor Alcalde.

Orden del día para la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal convocada para el día de hoy miércoles 23 de octubre del 2024.

1. Lectura y Aprobación de Actas.

Acta número 050-2024 correspondiente a la sesión ordinaria de 25 de septiembre del 2024.

2. Conocimiento y aprobación del informe técnico favorable de la Propuesta de Fraccionamiento del Bien Inmueble de Propiedad de la Municipalidad ubicado en la Parroquia Maldonado con clave catastral 06 01 02 002 001 024 001 000 000 000.

3. Informe y Sugerencias de Alcaldía.

4. Asuntos Varios.

Hasta aquí el Orden del Día, señor Alcalde

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: En su consideración, señores Concejales.

Solicito se sirva incorporar como punto del Orden del Día, la petición de ser recibidos en Comisión General a los representantes de la Asociación Bellavista Tradición y Cultura Primicias del Ecuador. Señores Concejales.

Si no hay observaciones, se incluye el punto del orden del día con la señora Azucena Espinosa que hará la exposición en el momento debido.

Si no hay más observaciones se da por aprobado el Orden del Día.

Por favor, señor Secretario, vamos con el primer punto.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Lo solicitado, señor Alcalde.

1.- Lectura y aprobación de Actas.

Para su aprobación el Acta Número 048-2024 correspondiente a la sesión Ordinaria del 11 de septiembre del 2024.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: En su consideración, señores Concejales.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Concejal Verónica Merino, tiene la palabra.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Una aclaración, señor Alcalde, es el Acta 050-2024.

Lic. Verónica Merino; comenta: Hacer lo propio, señor Alcalde, en este caso sería mi voto en blanco por no haber estado presente en la fecha mencionada.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Muchas gracias. Señores Concejales, si no hay más observaciones al Acta número 050-2024 correspondiente a la sesión Ordinaria del 25 de septiembre del 2024, se da por aprobada con el voto salvado de la concejal Verónica Merino.

Señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Como punto incluido al orden del día, nos corresponde tratar el punto número:

2. Comisión General.

Solicitud número 844555 suscrita por los señores Azucena Espinoza y José Cobo, presidente y secretario de la Asociación Bellavista Tradición y Cultura “Primicias del Ecuador”.

Señor Alcalde, señores Concejales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 y 91 de la Ordenanza 014-2023, De Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal, este Concejo Municipal se constituirá en Comisión General para oír y tratar con las y los ciudadanos asuntos de interés público relacionados con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, y en su intervención, la persona quien haga uso de la palabra, no podrá exceder más allá de 10 minutos.

Por favor, que pase la señora Azucena Espinosa.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Nos constituimos en Comisión General, por favor, señora Azucena Espinoza inicie con su exposición, muchas gracias.

Sra. Azucena Espinosa, Presidente de la Asociación Bellavista Tradición y Cultura “Primicias del Ecuador”; expone: Muchas gracias, señor Alcalde, señores Concejales, un saludo al pueblo de Bellavista, a los vecinos y a todos los presentes.

Es un verdadero privilegio dirigirme a ustedes en esta sesión Ordinaria del Concejo de la ciudad, que tiene lugar en nuestro querido barrio Bellavista, nuestra comunidad ha trabajado arduamente mucho tiempo compartiendo el mismo objetivo, mejorar la salud y el bienestar de todos los vecinos.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Bellavista

Gracias a este esfuerzo colectivo y a la colaboración entre todos, hemos logrado que el Municipio otorgue en Comodato el predio completo de la actual Casa Barrial y el Subcentro de Salud, permitiendo que el Ministerio de Salud obtenga el permiso necesario para operar y construir un nuevo Centro de Salud más amplio y mejor equipado.

Este nuevo Centro será fundamental para asegurar la salud y una atención médica de calidad, accesible y eficiente para todos los moradores, no solo de Bellavista, si no de los barrios que lo circundan.

Este progreso ha sido posible gracias a las conversaciones y el trabajo coordinado con las autoridades, el Municipio, la Alcaldía, Concejales; estamos seguros de que la atención en este nuevo Centro de Salud será de mejor calidad y contará con los recursos necesarios para atender a los usuarios de este y muchos otros barrios.

Quiero expresar mi sentido y muy sincero agradecimiento a los Concejales presentes, cuyo apoyo ha sido esencial para que este proyecto se materialice, en particular quiero destacar el compromiso de los Concejales: Carlos Aulla, Celso Rodríguez, Micaela Lema, Galo Falconí, Nancy Santillán, cuya dedicación y liderazgo hacia nuestra comunidad son dignos de gran reconocimiento.

Estamos muy complacidos de que esta gran noticia coincida con el Centenario de nuestro querido barrio Bellavista, en 1924 los hermanos, Isidoro y Felipe Levi, iniciaron la urbanización de la ciudadela residencial Bellavista en los terrenos que fueron de la hacienda La Trinidad, marcando así el nacimiento de la primera ciudadela residencial del Ecuador. Ahora, 100 años después, vemos cómo esta comunidad sigue creciendo y prosperando.

Este logro no solo subraya la fuerza de la unidad y del trabajo en equipo, sino también la importancia de luchar por un futuro mejor para nuestras familias y nuestras generaciones futuras. Estoy convencida de que juntos seguiremos logrando grandes avances y construyendo un Bellavista más saludable y próspero.

Es fundamental resaltar la unión de la comunidad, ya que la salud siempre estará por encima de otros intereses. Pido a todos ustedes un aplauso para todas aquellas personas que han estado pendientes y trabajando para que el Comodato se haga realidad y se proceda a la construcción del nuevo Centro de Salud.

Muchas Gracias.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; expresa: Muy amable,, muchas gracias. Señores Concejales, en su consideración la Comisión General de la señora Azucena Espinosa.

Muchas gracias, muy amable, gracias por su atención.

La señora Roxana Gallegos ha solicitado que se le reciba en Concejo, aún cuando no estaba con documentos, voy a declarar un receso, como se debe hacer, para poderle escuchar sus

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

expresiones. Por favor, tome asiento.

Declaro en receso, tiene la palabra.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Declaro concluido el receso y reinstalada la sesión.

Damos por concluida la Comisión General, por favor, señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Nos corresponde tratar el punto número:

3. Conocimiento y aprobación del Informe Técnico Favorable de la Propuesta de Fraccionamiento del Bien Inmueble de Propiedad Municipal ubicado en la parroquia Maldonado con clave catastral 06 01 02 002 001 024 001 000 000 000.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: En su consideración señores Concejales. Por favor, ingeniero Juan Diego Remache, va a dar una exposición del proceso y la documentación y el estado actual, ingeniero.

Mgs. Juan Diego Remache, Director de Gestión de Ordenamiento Territorial; expone: Estimado señor Alcalde, un saludo cordial, señora Vicealcaldesa, estimados señores Concejales; muy buenas tardes a todos los ciudadanos de Bellavista, qué gusto saludarles; a los ciudadanos que nos miran y nos escuchan por medio de las distintas redes sociales, un saludo cordial.

Al respecto de lo solicitado, señor Alcalde, quiero manifestar que, el proceso de la Propuesta de Fraccionamiento que se ha realizado por parte de la Dirección de Ordenamiento Territorial, tiene atención a una serie de requerimientos ciudadanos que responden a la necesidad del Subcentro de Salud; y, justamente atendiendo aquello hemos tenido que iniciar con un proceso de investigación de la escritura por la cual somos propietarios como Gobierno Autónomo Descentralizado y como ciudadanos riobambeños del predio que se encuentra ubicado, justamente, en la calle Puruhá y Buenos Aires.

Este proceso de investigación ha tenido que recabarse puesto que, ustedes, señores Concejales, conocerán que muchos predios municipales que por años o por décadas han sido reconocidos como bienes públicos, no poseen escrituras y, lamentablemente, ese ha sido el estado actual del catastro del Registro de la Propiedad de los bienes del Municipio.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha

Posterior a este primer momento que tuvimos que superar, encontramos las escrituras y luego de ello detectamos una inconsistencia en la superficie del terreno. Es así que, tuvimos que hacer unas mediciones topográficas, levantar una nueva planimetría y luego hacer un procedimiento administrativo de excedentes y diferencias para poder regularizar la superficie del predio.

Superado todo esto, luego, sí, planteamos los informes técnicos, jurídicos y de las diferentes Direcciones, en lo que tiene que ver a la propuesta de fraccionamiento. Superado el tema del área les quiero informar, estimados señores Concejales, que tenemos un área real, un área medida de 933 metros cuadrados, de los cuales, el planteamiento arquitectónico de subdivisión se plantean en dos lotes.

El área uno con un predio de 79.05 metros cuadrados que representa el 8.46% del predio y el área número dos con una superficie de 854.85 metro cuadrados con un porcentaje de 91.54%; nos da un total de 933,89 metros cuadrados que es la superficie real.

Insisto, esta es la superficie que ha sido ya medida, que ha sido subsanada en su momento, con un proceso Administrativo de regularización de excedentes y diferencias que lo realizamos en esta administración.

Finalmente, estimados señores Concejales, y siendo muy sucinto en esta exposición, la propuesta de fraccionamiento se plantea dividir en dos lotes, lo que actualmente está siendo utilizado por el UPC de Bellavista, y todo lo restante, como lote dos, que serían los 854.85 metros que virtualmente se cederían al Ministerio de Salud para el tema del Subcentro de Salud.

Repito los datos:

El primer lote 79.05 metros cuadrados para lo que virtualmente sería el UPC; y, 854.85 metros cuadrados que virtualmente serían para el Ministerio de Salud; en dos lotes, señores Concejales, muchas gracias por su atención.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; manifiesta: Muchas gracias, ingeniero Juan Diego Remache, yo sí quisiera hacer una remembranza de lo que ha sucedido. Pues a veces, cuando uno está trabajando en oficina, siempre puede ser que en territorio uno se preocupe por lo que no va avanzando rápido el trámite.

Nosotros recibimos una administración en donde la documentación tenía muchas complicaciones en su archivo, no había toda la documentación, de hecho, continuamos buscando los terrenos municipales todavía en la ciudad, no todos están identificados, es más, solamente para explicarlo y para que nos asombremos, La Condamine, San Alfonso, Parque Maldonado, no tenían escrituras, simplemente no era de nadie, y hemos trabajado durísimo todo este año para ir ordenando la casa, poniendo en orden la casa, cosa por cosa.

Cuando uno pone en orden la casa, uno se demora, porque si quiere hacerlo bien hay que hacerlo con mucha meticulosidad. En Junio ingresan el primer pedido a partir de un diálogo

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

que tuvimos entre los ciudadanos de Bellavista y mi persona como Alcalde, en junio del 2023, junio o julio del 2023, en esos tiempos recién llegábamos a la administración y de manera extraña desaparece el trámite, así fue.

Y volvemos en un zoom, en una reunión con el Director Juan Diego Remache, a reingresar el pedido el 16 de enero del 2024 y desde ese día empezamos el proceso de manera clara, fuerte y contundente. Tres meses, tres meses nos pasamos en la búsqueda de la documentación de los datos en el Registro de la Propiedad, no podíamos venir cada día a hacer una sesión en el barrio Bellavista para comentar eso, pero lo hacíamos, aun cuando no se vea, el trabajo se estaba haciendo; una búsqueda constante y no se encontraban los datos, hasta que los encontramos. Enero, febrero y marzo.

En marzo encontramos los datos y empezamos con los informes técnico, jurídico y administrativo. Qué mismo pasa con ese lote, de quién mismo es, cuál es la propiedad, cuánto mide, porqué no se ha hecho antes, etcétera, etcétera. Un trabajo también delicado, y cuando ya estaban los informes, identificamos, evidentemente, después de los informes, no antes, si hubiéramos tenido la información de inicio, esto era mucho más rápido.

Identificamos errores por temas de excedentes y diferencias, que muchos terrenos de la ciudad de Riobamba los tienen, muchísimos, la gran mayoría, y que ya no los van a tener en la gran mayoría porque ahora ya tenemos un sistema, un Software de georreferenciación de lotes urbanos y rurales, pero esto es algo que se va construyendo en el tiempo.

Aun cuando no es Bellavista, sí quiero dejarlo en el contexto general del cantón, nosotros encontramos compra ventas que se hacían sobre montadas de terrenos rurales, se compraba un terreno y sobre la misma área se vendía otro terreno y por eso pusimos un requisito para el área rural, que se levanten, que se entreguen planimetrías georreferenciadas de cualquier compra venta en el cantón, en el área rural.

Esto trajo retrasos, demoras en la Notaría para la compra venta, sí, pero es la única forma como hemos logrado, a la presente fecha, tener información sobre más de cinco mil lotes en el área rural que antes no había; eso se llama seguridad jurídica, eso, esa meticulosidad en el trabajo requiere tiempo.

Lo mismo acá, una vez que hacemos, identificamos errores en el área y linderos, dos meses para poder rectificar, ya estamos llegando a agosto, en agosto se inicia ya rectificadas los datos, se inicia la propuesta de fraccionamiento en dos predios y llegamos a octubre, al día de hoy, en el que vamos, espero yo, me parece muy difícil que haya algún tipo de oposición al respecto, vamos a poder recibir la autorización por parte de Concejo, del fraccionamiento.

Este ha sido un trabajo netamente administrativo, yo agradezco a todos mis técnicos que en una y varias ocasiones se han reunido aquí en Bellavista, en el mismo Municipio, para poder dialogar con los vecinos e irles contando lo que estamos haciendo; qué bueno, qué bueno que haya sucedido eso, qué bueno que haya habido concejales que han venido también al territorio, qué bueno.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Lo importante es que este proceso nunca se paró, no hizo falta que se ejerza presión porque el proceso estaba en camino todo el tiempo, desde enero, cuando volvimos a ingresar el trámite porque esa es la historia y así es la realidad.

El siguiente paso que yo invito a los señores concejales, ojalá, públicamente se puedan comprometer, el siguiente paso es la aprobación del comodato de estos terrenos, ese es el siguiente paso; ese paso tendrá que darse, esperamos, si todo va bien y si es que los trámites previos se cumplen en los tiempos previstos, para la Sesión Solemne del 11 de noviembre del 2024.

Por lo tanto y por lo dicho, con los antecedentes señalados y con mucha alegría porque sabemos lo que esto significa, no solamente para el barrio Bellavista, sino para los quince barrios aledaños, las quince mil personas como lo han señalado el día de hoy, un espacio para la salud.

Por lo tanto, **moción** que este Concejo Municipal dé por conocido y apruebe el informe técnico favorable de la propuesta de fraccionamiento del bien inmueble de propiedad municipal, ubicado en la parroquia Maldonado, con clave catastral número 06 01 02 002 001 024 001 000 000 000.

Solicito apoyo la moción.

Abg. Edison Tene; comenta: Apoyo la moción.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; señala: Concejal Edison Tene, con el apoyo del Concejal Tene a la moción, señor Secretario, voy a dar la palabra a los señores concejales, luego de lo cual, sometemos a votación.

Señores concejales, tienen la palabra.

Si no hay observaciones adicionales a la moción planteada, señor Secretario, someta a votación con voto razonado.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Señor concejal Carlos Aulla, su voto, por favor.

Abg. Carlos Aulla; actúa: Gracias, señor Alcalde, creo que ha sido dado lectura, yo ayer me comuniqué con el señor Director de Ordenamiento Territorial, también para poder verificar si existe alguna situación que podía ser resuelta u observada o tal vez corregida para llegar a este Concejo; sin embargo, entendemos que este es el paso previo y ojalá este Concejo también, lo más rápido posible entregue ese comodato.

Es un derecho constitucional el de la salud, estamos en la obligación de garantizarlo a medida de nuestras competencias y posibilidades y tampoco le quitamos mérito, también la Comisión de Fiscalización, con los cinco compañeros concejales que la conformamos,

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

trabajamos por este tema en territorio y lo hicimos en el sector de Bellavista.

Gracias a todos por ese apoyo, gracias por todo el trabajo realizado a todos los funcionarios y las funcionarias inmersos en este trámite; y, al ser un paso previo importantísimo para lograr el comodato como objetivo final de este predio, mi voto es a favor de la moción, señor Alcalde.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Concejal Maritza Díaz.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; manifiesta: Gracias señor Secretario, es importante recordar que las acciones realizadas por los moradores de este sector que están esta tarde aquí presentes, esa lucha constante y ese pedido y la acogida también que ha tenido por parte del Municipio de Riobamba, encabezado por el señor Alcalde, con los técnicos, con los señores directores que están dando la oportunidad.

Una vez ya se autorizó el comodato y tuvo que regresar para ser revisado y entregado de la manera adecuada, de la manera que es necesaria para construir el desarrollo, no solamente de este sector, sino de todo Riobamba.

En ese contexto, mi voto es a favor.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; nombra: Concejal Galo Falconí.

Ing. Galo Falconí; expone: Bueno, realmente muy contento, muy feliz y a la vez quiero darles la respectiva felicitación a los moradores, quienes, realmente, con la articulación de todos nosotros y ese ímpetu que pusieron en que esto salga el día de hoy, ya no queda en palabras, como les decía algún día, sino se constituye en realidades; así que, felicitaciones para ustedes.

Mi voto es favor,

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Concejal Alberto Ganán.

Abg. José Ganán Gualán; expone: Indudablemente, el Municipio tiene predios en todo lado, sea sector urbano o rural, lamentablemente, estos problemas han sido más frecuente y siempre que se trata en los territorios, quienes benefician en este caso, barrio como Bellavista, pues no podríamos, bajo ningún concepto, negarnos; de tal manera que, siempre que esté enmarcado en lo que dice la Constitución, lo que dice el Código Urbano, las ordenanzas correspondientes pues, tenemos que apoyar a los territorios.

Mi voto, por lo tanto, es a favor.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Concejal Verónica Merino.

Sra. Verónica Merino, Concejal Alternativa; expresa: Felicitar a cada uno de los dirigentes que se ha involucrado en su administración, también, como dentro de nuestro Municipio felicitarle, ingeniero, arquitecto Juan Diego, por la gestión; así es como se va encaminando, porque negarnos a la producción, porque negarnos a decirle sí al avance de nuestra ciudad.

Mi voto, totalmente, a favor.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Concejal Micaela Lema.

Abg. Micaela Lema; expone: Nuevamente ese saludo fraterno y escuchábamos hace unos minutos, desde 1994, cien años de historia, y también teniendo el conocimiento pleno en derecho, como el derecho a la salud que es un deber primordial del Estado, salvaguardar y sobre todo el poder brindar la atención necesaria conforme a nuestras competencias.

Cada acción cuenta, tanto la asociación, como el comité, como los ciudadanos, los moradores, la directiva barrial, los concejales, la administración, los técnicos, cada acción cuenta, y todos y cada uno de nosotros hemos venido realizando conforme a nuestras competencias, conforme ese compromiso que lo asumimos al ser representantes ciudadanos y, obviamente, con lo que hemos enmarcado en cada una de las sesiones en cada una de las comisiones por esos quince sectores que van a ser beneficiarios, sobre todo, el circuito San Alfonso, los 15000 usuarios.

Por cada uno de los hombres y sobre todo las mujeres valientes este hermoso sector, mi voto es a favor y nuevamente ratificar ese compromiso, hubiese sido importante el tener en esta tarde el comodato, ya en el sector; sin embargo, ya lo hemos escuchado, el 11 de noviembre, además de encender ese espíritu riobambeño por fiestas de noviembre, así como dice nuestro himno “No nacimos con alma de esclavos”, estamos aquí exclamando, pidiendo y, sobre todo, que se cumplan nuestros derechos y, uno de ellos, el derecho a la salud.

Mi votación es a favor, muchas gracias.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Concejal Rafael Quitio.

Abg. Rafael Quitio; manifiesta: Siendo un derecho de los ciudadanos y atribuciones de las autoridades, en esa tarde creo que es importante y decía al inicio de la sesión pues, estar en el territorio lo más hermoso, se puede escuchar la expresión de los ciudadanos y ciudadanas quienes aspiran y anhelan ver un proyecto en este sector.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha

Dentro de esto, señor Alcalde, yo solo con una observación, hubiese sido el conocimiento y la aprobación del informe técnico y firma de comodato, para entregarle y empiecen los señores a gestionar, pero bueno, si no está ese punto pues, señor Alcalde, entendería, usted ya lo manifestó que va a ser en el mes de noviembre, que díitas más tenga paciencia, ciudadanos y ciudadanas, para que ustedes puedan gestionar.

Solo hacer una recomendación, señor Alcalde, que se, bueno, yo no soy técnico de esa área. En los pasillos del Municipio decían, para hacer un Centro de Salud tipo "A" "B" o el tipo que se vaya a gestionar, a solicitar, que el Ministerio de Salud pedía algunos parámetros; dentro de eso pues, que se revise la normativa de los metrajés del espacio, de pronto, vaya a ser un pretexto si faltaría cinco metros o ciertos metros, no puedan ser gestionados.

Solo esa observación, mi voto es a favor, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; nombra: Concejal Celso Rodríguez.

Tlgo. Celso Rodríguez; expresa: Bueno, sí, yo también un cordial saludo, creo que es muy importante venir a sesionar en los territorios porque ahí comprendemos la problemática que existe en cada uno de los lugares. Yo quiero hacer un recuerdo cuando nos hicieron la invitación a algunas de las reuniones y no importó ser del sector urbano o del sector rural, el compromiso de nosotros es mantener y defender los derechos de la ciudadanía.

Me acuerdo cuando nos reuníamos con las unidades educativas Juan de Velasco, con la Iglesia, con las diferentes directivas, con la ciudadanía, con los señores policías, y ese trabajo que lo hemos hecho en territorio, hoy se ve reflejado el día de hoy.

Agradecerles a cada una de las direcciones que también se han involucrado y que han tenido ese compromiso de poder ratificar y entregar en comodato el espacio para crear un Subcentro de Salud. Bien lo decían los compañeros, la salud está por encima de cualquier necesidad adversa, a poder establecer o construir o remodelar un nuevo Subcentro de Salud.

El día de hoy se les está entregando 79.05 m² para el UPC, un área de 854.54 m² para el Subcentro de Salud; creo que, con esa área, ustedes pueden seguir gestionando, tomando en consideración que tienen previsto una nueva construcción.

Mil felicidades, mil bendiciones, sigan adelante como un barrio emblemático.

Mi voto es a favor.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Concejal Nancy Santillán.

Ing. Nancy Santillán; enuncia: Nuevamente, muy buenas tardes a todos y cada uno de ustedes que han llegado a esta reunión, en donde estamos muy felices realmente de poder aprobar este comodato que, como decía anteriormente la compañera, ya se aprobó,

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

lamentablemente, por circunstancias que no fueron nuestra culpa como municipalidad, sino más bien por llevar el órgano regular, se tuvo que rever.

Sin embargo, espero y aspiro que en esta administración podamos inaugurar el Subcentro que tanto han anhelado ustedes, porque esperemos que se pueda realizar de aquí en adelante lo que tienen que realizar con el Ministerio de Salud y se pueda tener una construcción, no solamente para estas quince mil personas que normalmente ustedes atienden, sino más bien que toda la ciudadanía se entere que aquí, en el primer barrio de Riobamba, existe un Centro de Salud en donde pueden ser atendidos niños, jóvenes, adultos y, sobre todo, que podamos recordar, porque creo que cada uno de nosotros tenemos un recuerdo en nuestra infancia o en alguna parte de nuestra vida en este prestigioso barrio; por tal motivo, mi voto es a favor.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; nombra: Concejal Edison Tene.

Abg. Edison Tene; comenta: Muchísimas gracias, señor Secretario. El compromiso está y siempre será con nuestro pueblo, una vida digna y un buen vivir son los derechos inviolables que establece nuestra Constitución y nuestra Norma Jurídica; por eso, como lo hice en la Comisión de Fiscalización, siempre mi voto va a ser a favor para ustedes, por esta ciudadela residencial, la primera ciudadela residencial del Ecuador y, sobre todo, por el desarrollo y, sobre todo, por la salud de Bellavista.

Mi voto es a favor, señor Alcalde.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Concejal Wanderberg Villamarín.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; dice: Gracias, señor Alcalde, pedirle de la manera más comedida, nosotros tenemos nuestras funciones limitadas, pero pedirle que acelere ese proceso para que se pueda entregar ese comodato siguiendo siempre el órgano regular que se debe seguir.

Un saludo también a los vecinos que están en los graderíos, mil disculpas las espaldas y decirles vecinos con el mayor de los respetos, ese es nuestro trabajo, el trabajo de todos los concejales, nada que agradecer, es la lucha de ustedes y estas son nuestras funciones; yo siempre digo gracias por lo que tienen esa gentileza de demostrar cariño y agradecemos, pero siempre digo absolutamente nada que agradecer, para eso tenemos que estar aquí y devengar el trabajo de cada uno de los concejales que para eso hemos sido electos y día a día trabajar y devengar centavo a centavo lo que estamos ganando.

Mi voto es a favor, señor Alcalde.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Su voto, señor Alcalde John Vinuesa.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; expresa: Gracias, lo primero y tengo que hacerlo así, de manera pública, estimado Juan Diego, quiero estrecharte la mano, porque a pesar de todas las complicaciones políticas y administrativas que conocemos que se van dando en el día a día, haces ese esfuerzo y le metes el empuje y el ñeque para que tu equipo saque adelante procesos tan complicados como este y como otros; no nos olvidemos de la Loma de Quito, allá tenemos otro tema también que solucionarlo y lo vamos a hacer.

También agradecerles, vecinos, porque esto nació de ustedes, ustedes son quienes hicieron el primer pedido y el segundo pedido y ustedes son quienes han estado atentos y han buscado puertas, han golpeado puertas para ver por dónde se mueven las cosas aunque sea un poquito más rápido, y eso es un esfuerzo y eso es tiempo que cada uno de ustedes como vecinos del barrio y nosotros como riobambeños y riobambeñas habitantes de este cantón, luchamos día a día para que salgan las cosas, poco a poco lo vamos a seguir haciendo.

Tengo que decirles, aquí estamos parados sobre un predio en el cual estamos planteando que exista una cosa linda, bonita, maravillosa, y quiero saludarle a Gilbert Llerena también que se encuentra aquí, siempre un Rector que apoya, siempre un Rector con el que podemos trabajar, esa es una realidad, Rector del colegio Juan de Velasco.

Nos conocimos en esta administración básicamente, quizá un poquito antes, y la intención, visto el número grande de unidades educativas donde hay muchos adolescentes, esto le genera a Bellavista una vocación territorial y esta vocación territorial está planificada como “El Barrio de los Adolescentes”

¿Qué va a significar el barrio de los adolescentes? Eso es algo que debemos construir juntos, el detalle ya de la propuesta general hecha por la administración, pero sí soñamos en que los adolescentes tengan un espacio de encuentro, un espacio de actividades, un espacio donde, de una manera, podamos sacarles de ese grave problema de drogas, de alcohol, que se da en estos predios, donde ahora estamos, para que se conviertan en actividades propositivas y ciudadanas, eso tenemos que hacer.

De mi parte, mañana empezaría los estudios, pero este terreno tampoco tiene escrituras, y así nomas pasa, el de al frente ya tiene, pero esto no tiene; entonces, tenemos que hacer toda una serie de procesos para que todo se vaya cumpliendo, para que mañana nadie pueda objetar legalmente ninguna de las acciones, y eso requiere paciencia, tolerancia, respirar y salir adelante.

La idea “Barrio de los Adolescentes”, en Villa María está la casita quemada que todos conocemos de esa familia Falconí, ojalá dentro de poco ya podamos adquirirla, también requiere tiempo el poderla adquirir y poder ahí hacer “La casa de la Juventud”; adolescentes hasta los 18 años, de 18 a 30 años la Casa de la Juventud, y conectarlo con este bulevar cultural que pasará por la calle Veloz, que llegará hasta la Lavalle, hasta el centro histórico, y que del otro lado se conectará hasta el parque arqueológico “Lourdes Macají”.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Aquí existe un plan y una idea integral de ciudad, ustedes quizás verán la parte que corresponde al territorio en donde habitan, pero la verdad es que hay muchos otros proyectos que se van conectando unos con otros.

¿Por qué no se han presentado todavía? Porque seguimos en los estudios, algunos ya se van avanzando, algunos ya están en el límite de la contratación; hoy se publicó alcantarillado de San Martín de Veranillo, por ejemplo, una cosa tan necesaria para hacer algo que es importantísimo.

Ayer hablaba en el barrio La Libertad, centro, y ellos estaban felices por su alcantarillado y por la extensión del agua potable; yo les decía, esta obra no es alcantarillado nomás, esta obra es limpieza del río Chibunga y del río Guano y del río Chambo, porque por primera vez la ciudad de Riobamba va a tener alcantarillado separado, entre agua lluvia y aguas de inodoros, eso vamos a tener.

El primer barrio que hace eso es todos los barrios de La Libertad, Vencedores, a la salida a San Luis, todo esto lo estamos haciendo y, claro, ya vamos a los planes de actualización del alcantarillado de Bellavista, por supuesto, va a requerir tiempo, claro que sí, no podemos hacerlo de un día al otro, necesitamos tener los requisitos previos.

En ese sentido, lo que ahora estamos haciendo, este fraccionamiento, hay que decirlo, hay que decirlo, a veces no se conocen nomás, era imposible que en un mismo día se firme un fraccionamiento y un comodato, por la simple razón de que, con el fraccionamiento, recién nace un lote que se pueda dar en comodato, son temas legales de procedimiento.

Qué no hubiera querido yo, el 15 de mayo haber firmado el comodato inmediatamente, pero no se puede, hay que cumplir requisitos, lo que los abogados dicen “el debido proceso”, y en este debido proceso, respirando profundo, manteniendo la calma y teniendo la paciencia, pero nunca claudicando, hemos llegado a día de hoy al fraccionamiento.

Sí, el siguiente paso, es el comodato, el comodato ya no requiere solamente de la voluntad del Municipio, también requiere de la voluntad del Ministerio de Salud, y yo estoy seguro que ustedes, vecinas y vecinos del barrio Bellavista, van a estar ahí, estoy seguro, sin necesidad ni siquiera de pedirlo, estoy seguro que harán todos los esfuerzos y las gestiones para que en el Ministerio de Salud también las cosas salgan adelante, eso lo sabemos.

Ustedes han demostrado, al igual que el barrio de la salida a San Luis, una capacidad enorme de gestión, esa capacidad es la que ha hecho que administrativamente los procesos se vayan dando y el día de hoy podamos fraccionar.

Mi voto, que sella la votación de todos en una unanimidad, en un consenso de este Concejo, por supuesto, por supuesto que es a favor.

Señor Secretario, proclame resultados.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; informa: Señor Alcalde, con el voto unánime de este Concejo cantonal, ha sido propuesta la moción presentada por usted y apoyada por el concejal Edison Tene.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Muchas gracias, señor Secretario, por favor, siguiente punto del orden del día.

El Concejo Municipal **RESUELVE:** Dar por conocido y aprobar el informe técnico favorable de la propuesta de fraccionamiento del bien inmueble de propiedad Municipal ubicado en la parroquia Maldonado, con clave catastral 06 01 02 002 001 024 001 000 000.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señores Concejales, Señor Alcalde, nos corresponde tratar el punto número cuatro:

4. Informe y Sugerencias de Alcaldía.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; interviene: Bueno, vamos a hacer un informe un poco rápido por el tema de que parece que, al fin vamos a ser bendecidos con la lluvia, ojalá, así sea, ojalá.

Señores concejales, declaro un receso de no más de cinco minutos.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión siendo las 16h43.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Muchas gracias, señor Secretario, por favor, agradezco a los señores Concejales se pueden acercarse a la mesa de sesiones.

Señor Secretario, buenas tardes, por favor, constate quórum previo a reinstalar la sesión.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Lo solicitado, señor Alcalde.

Concejal Carlos Aulla;

(Ausente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Concejal Maritza Díaz;

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambra

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; dice: Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Concejal Galo Falconí;

(Ausente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Concejal Alberto Ganán;

Abg. José Ganán Gualán; dice: Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; nombra: Gracias. Concejal Verónica Merino;

Lic. Verónica Merino; dice: Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Gracias. Concejal Micaela Lema;

Abg. Micaela Lema; dice: Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Concejal Rafael Quitio;

Abg. Rafael Quitio; dice: Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Concejal Celso Rodríguez;

(Ausente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Concejal Nancy Santillán;

Ing. Nancy Santillán; dice: Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Concejal Edison Tene;

Abg. Edison Tene; dice: Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; nombra: Concejal Wanderberg Villamarín;

Libro de Actas del Concejo Municipal de Píscambra

Tlgo. Wanderberg Villamarín; dice: Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Señor Alcalde John Vinueza;

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; indica: Gracias. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; manifiesta: Señor Alcalde, me permito informar que contamos con el quórum correspondiente para continuar con esta sesión.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; anuncia: Doy por reinstalada la presente sesión. Continuo, es posible proyectar, señores de Comunicación, la revista “Buenas Noticias”, por favor, empecemos con la proyección.

(Se proyecta el video)

Seguimos pasando las hojas, por favor. El día, en esta semana, voy a hacerlo de la manera más sucinta posible porque ha habido muchísimas, muchísimas actividades dadas en esta semana; lo primero es que tuvimos reunión con el Banco de Desarrollo del Estado, con quien trabajamos en una cartera de proyectos estratégicos, tenemos la posibilidad, en este momento hay recursos en el Estado y vamos a presentar algunos proyectos; sin embargo, lo que hemos hecho es identificar dieciséis proyectos en el área rural, y cuatro proyectos en el área urbana, en temas de saneamiento ambiental, que requieren algunos requisitos, todavía ajustarlos.

El día, en estos días también tuvimos una reunión en el barrio de La Libertad, lo que había comentado hace algún tiempo y fue espectacular ver, y esto hay que contarlo, espectacular ver cómo hace quince días eran calles de tierra con zanjas en donde se estaban colocando los tubos, y los vecinos, que es una callecita de las muchísimas que están allá sembrándose tubos.

La minga de los ciudadanos es más rápida que la compra de materiales y cuando yo les ofrecí para el treinta y uno de diciembre entregarles el alcantarillado, estamos sumamente avanzados y este avance tan rápido hizo que en un momento dado nos pidan que les entreguemos ya las tapas, pero nosotros les dijimos, hay un cronograma establecido y lo vamos a entregar en las fechas adecuadas; sin embargo, teníamos algunas tapas de alcantarilla guardadas en bodega que fueron entregadas y fui a firmar un Convenio para trabajar en minga, en la ampliación del agua potable que actualmente es un agua en tubería negra, en manguera negra que es dañina para la salud y que la vamos a cambiar para tubería que cumple la normativa.

Reingresa a la sala de sesiones los Concejales: Galo Falconí y Celso Rodríguez, siendo las 16h48.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Esta maravilla tiene que ver sobre todo con el trabajo de los vecinos que pusieron toda la mano de obra. Nosotros hemos puesto máquina y materiales, pozos de hasta siete metros de profundidad, agua de calidad para La Libertad.

El día, por favor, en Comunicación, pásele al mismo, al mismo ritmo lo que le estoy señalando, después del barrio La Libertad que está en la parte suburbana.

Por el otro lado, estuvimos en la Plaza Bicentenario que le llaman, yo le sigo llamando Club Ferroviario, y ahí tuvimos una exposición, un diálogo con estudiantes de Historia, de Pedagogía, de historia de la ciudad de Riobamba, en donde conversamos lo que pasa o lo que ha pasado en ese lugar, este lugar no tiene una historia, tiene varias historias.

Reingresa a la sesión el Concejal Abg. Carlos Aulla, siendo las 16h49.

La primera es un centro, fue un centro, ahorita está en construcción, hace poco fue un centro que estaba abandonado, antes de eso era el lugar de encuentro social de muchas personas, de muchas familias de Riobamba, antes de eso fue el lugar donde operaba el ferrocarril, donde operaban el telégrafo, yo tengo, inclusive, todavía en el álbum familiar los telegramas de Jaime Roldós a mi padre, que se me enviaban y se recibían en la Casa Vélez que es conectada con este espacio.

Antes de eso fue la casa de la familia Vélez y antes de eso nosotros encontramos vestigios; cuidando con detalle, con cariño, con ternura la memoria ciudadana, encontramos vestigios de un piso, empedrado, que más o menos está entre cincuenta centímetros y un metro y que muy probablemente es de la época del reasentamiento de la ciudad de Riobamba, o sea, de mil setecientos noventa y ocho y, quizás, anterior a eso, visto que esta ya es una prueba demostrable hecha con arqueólogos, por supuesto de que este sector donde la diez de agosto fue el antiguo camino que conectaba las montañas orientales de Chambo con las montañas occidentales de Licán y Colta, eso tiene este lugar, además de que es una expresión de la cultura norteamericana que se asentó en Riobamba, cuando se construye el tren, eso es lo que contamos este día con los vecinos.

Pero luego de eso, me fui para donde, al RioKuna, me fui donde las abuelitas están aprendiendo a hacer artesanías y pasan maravilloso frente al parque y en ese lugar las abuelitas empezaron a contarnos sus anécdotas, cómo pasaban las fiestas en el ex Club Ferroviario, me contaba una abuelita cómo bailaba al son de la banda de los Ángeles del Infierno, por ejemplo.

Esas historias y esas memorias están contadas en ese lugar, incluido ese muro que tiene más de cien años que está registrado en los mapas antiguos de la ciudad y que mucha gente quiere botar porque cree que solamente es un montón de tierra vieja, es como que aquí y les cuento esta buena noticia.

Necesitamos un poquito de tiempo, pero dentro de poco ya rehabilitaremos, arreglaremos, estos postecitos de luz del barrio Bellavista que tienen que ser recuperados y que no vamos a aceptar que nadie diga que se boten porque son viejos, ahí hicimos un trabajo, un trabajo

que está hecho.

Por primera vez en Riobamba tenemos arqueólogo en el Municipio, este arqueólogo, más otros trabajos adicionales, han hecho que podamos encontrar vestigios de hace más de mil cuatrocientos años en Lourdes Macají, que encontremos el mayor, el que probablemente según crónicas es el mayor obraje de la colonia de Sudamérica en Licto y que tuvimos que protegerlo, inclusive desviando un alcantarillado para que no se dañe ese patrimonio, ojalá, podamos comprar el terreno y podamos descubrir toda esa estructura de ese antiguo obraje.

Ese día también, en estos días, también con el apoyo de la Alcaldía de la Gente, con los buses que llevaron a mucha gente se lograron la recolección de varias, de tres toneladas de basura en el Chimborazo, es la segunda vez que lo hacemos, eso en conjunto con la ciudadanía, esa basura que poco a poco se irá siendo reciclada por la Dirección de Gestión Ambiental.

El día, no tengo claro el día, pero en esta semana sucedió un evento, un evento muy triste, pero también con un buen final. Salía yo de mi casa y justo el momento que salía venía una camioneta de algún reciclador en contravía que iba a toda velocidad, el motorizado que me acompaña en el vehículo de Alcaldía le persiguió, atrás iba otra moto, le logramos, fue chocando y volcando a un vehículo en la calle Orozco y en el parque Infantil, finalmente se frenó el señor se bajó y salió corriendo, resulta que estaba huyendo porque venía ya analizado por la Policía Judicial y estaba secuestrando una niña de trece años, eso nomás pasó, y esto se logró la captura, pero esto es una cosa más de las que se hacen en el tema de seguridad; poco a poco trabajando.

Lo mismo pasa con varios locales que se encuentran alrededor de la UNACH, nosotros sabemos que el tema de las licoreras es un tema que es complicado alrededor de las universidades, como aquí en el sector de Bellavista, si nosotros planificamos en el Plan de Uso y Gestión de Suelo, que les invito vecinos a que lo conozcamos y veamos sus bondades en este Plan de Uso y Gestión de Suelo, lo que estamos promoviendo es que este sea un sector familiar, un sector de adolescentes; y, por lo tanto, los permisos de uso de suelo tienen que ser relacionado a actividades de adolescentes, no se puede vender alcohol, se tiene que vender, no sé, un helado, una salchipapa, pero unas actividades deportivas y eso es lo que tenemos que pensar cuando hablamos del barrio de los adolescentes.

Hoy tarde tendremos un taller para ir pensando en esa, planificando en esa casa de los adolescentes, pero esto es un trabajo muy duro, ese mismo Plan de Uso y Gestión de Suelo es el que debe permitir que los emprendedores, los emprendedores que se sacan el aire todos los días, todas las semanas y que para estas épocas donde no hay luz, donde no hay un dinamismo económico, cerca de Navidad, tengan un lugar donde puedan hacer su comercio.

También en esta semana en sesión de Concejo tuvimos algo muy bonito, las primeras y vamos a tener una sesión, otra sesión en territorio para resolver otro problema, el problema de la legalización de los asentamientos informales, veintinueve familias van a tener al fin después de décadas van a tener su escritura en Guasitán, y esto es gracias a un trabajo y un

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

esfuerzo que durante años no se conseguía por alguna razón no había cómo, una de las razones, Ordenanzas que no funcionan, Ordenanzas que hay que cambiar, y ahora, pero a pesar de eso hemos logrado las primeras veintinueve familias y esto va a ser como el canguil, cada vez más, más, más, más y más asentamientos que van a ser legalizados, debo reconocer ahí también la aprobación que se dio por parte de los señores Concejales, para que esto suceda.

El día, el día en esta semana también tuvimos una reunión con esta, ya la había comentado, tuvimos una reunión con los miembros del Concejo de Seguridad Cantonal: Policía, Bomberos, Ejército, etcétera, etcétera, para qué, para tener un lenguaje común.

No sé si ustedes han notado, vecinos, pero hay algo que espero que no lo hayan notado, racionamientos de agua en la ciudad de Riobamba; prácticamente, mientras otras ciudades han tenido racionamientos de hasta veinte horas, en diferentes barrios, aquí, casi que no habido, no se ha sentido el racionamiento de agua, porque la mitad no la mayor parte del agua de Riobamba viene del Chimborazo, por ríos subterráneos, y para aflorar necesitan electricidad.

Por el otro lado, Maguazo - Alao ese proyecto fallido; ya está funcionando, pero ese no necesita electricidad mayormente porque es agua superficial, nos habían racionado la luz, la electricidad en el sector de Guano por donde se succiona la mayor cantidad de aguay había un grave peligro, grave peligro de fuertes racionamientos de agua, a través de gestiones logramos que eso no separe, tenemos cuidado todo el sistema y así, solamente en Yaruquíes hubo unas horitas en las que no hubo agua, porque, porque se quemó un transformador por tanta encendida y apagada de los circuitos; los arreglamos enseguida y hasta el día de hoy no podemos garantizar evidentemente porque el clima es el clima, pero esperamos al menos hasta el día de hoy, no ha habido esos racionamientos y cuando el veinticuatro de diciembre finalmente funcione, ese que fue un proyecto fallido Maguazo - Alao, vamos a tener agua las veinticuatro horas.

Maguazo, y ustedes, aquí en Bellavista, pues son privilegiados porque van a tener esa agua de Maguazo - Alao, porque, porque esta es agua superficial, no es agua subterránea, es agua menos pesada; esa es la que va a llegaren todo este sector hasta más o menos la calle Espejo, con lo cual toda el agua subterránea ya se quedará en el circuito norte de la ciudad, así es que eso fue explicado para que todos quienes tenemos que tomar decisiones porque así nos ha puesto la vida tengamos un mismo lenguaje.

Ese día también tuvimos la entrega de títulos para los artesanos qué significa esto ,por mucho tiempo se daban cursitos muy rapiditos a los artesanos, ahora ya tienen un título de sus competencias que les sirve para poder conseguir un mejor trabajo, pero no solo eso, los cambios que estamos haciendo en la formación artesanal es que no solamente aprendan a arreglar una artesanía, sino que también tengan educación financiera, educación administrativa, educación en capacitación en marketing, para que de verdad, de verdad, no solo sepan hacer un producto artesanal, sino que puedan ponerse un negocio, en eso vamos a trabajar amigos emprendedores, no solamente artesanos, sino los no artesanos también.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Inició y lo mismo inauguramos, clausuramos Riokuna e inauguramos nuevamente los nuevos ciclos de Riokuna, que es lo mismo, artesanías, artesanías, pero con formación: financiera, administrativa y de marketing, esto solamente es bueno para todos, y de hecho algunos de los modelos de negocio ya se encuentran en proceso de inicio de etapa de productividad, eso es lo que se ha ido consiguiendo en estos tiempos.

Y la actitud de los comerciantes es mucho más propositiva, eso también, porque, porque también damos capacitación en atención a los clientes, y también capacitación y diseño de la presentación de sus productos.

El mercado mayorista, desde hace ya meses, ya no es novedad, el mercado mayorista es el lugar donde más se recicla material orgánico, porque desde hace meses que tenemos separada la basura en orgánico y en inorgánico. Cosa que seguiré insistiendo, vecinos del barrio Bellavista, separemos la basura, cuando tengamos todavía un ecotacho.

Dentro del 2025 ya vamos a empezar a implementar el doble tacho en toda la ciudad, empezaremos dentro de poco con cerca de doscientos ecotachos de los mil trescientos, y poco a poco toda la ciudad va a tener el doble ecotacho, por eso es importante que desde ahora podamos reciclar. En el mayorista ya se hace y con ese reciclaje están teniendo ya plantitas a partir del humus.

Hay que contar, gracias, a las modificaciones que se han hecho en el agua, en la Empresa de Agua Potable, y a las que espero que se den con la aprobación de la nueva Ordenanza de EMAPAR, para que sea una empresa con la que podamos administrar el tren; el tren va a funcionar en Riobamba, eso va a funcionar, y es muy probable que con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas podamos hacer que ese tren sea manejado por una Empresa Pública Riobambeña.

Pero para eso necesito cambiar los Estatutos y las Ordenanzas que conforman a la Empresa de Agua Potable, para que sea una Empresa Multinegocios; sin embargo, con los cambios hechos, todo el sector de Porlón, donde ni soñaban tener agua potable, ahora estamos poniendo la tubería, cerca de ocho kilómetros de tubería que va a servir como agua potable para Porlón y que lo hemos hecho de forma rápida, lo más rápido posible para que además una vez puesta esa tubería la Prefectura ya pueda poner el asfalto, porque así tiene que ser, trabajando juntos y en armonía como hermanas y hermanos riobambeños.

Ustedes pueden ver, por favor, pónganle la imagen anterior, acordémonos lo que pasaba en Macají, un botadero de basura, un botadero de basura, ya lo arreglamos, ya retiramos los escombros de la mayoría del terreno, ya está niveladito, está cuidadito, todo con arqueólogo, ahí señores, tenemos identificados lugares donde hay cráneos, costillas, tenemos vasijas, de hace más de mil cuatrocientos años, ese es un lugar sagrado.

De hecho donde está un colegio cercano era el lugar del templo que lastimosamente décadas anteriores se destruyó, pero no es un lugar que lo podamos dejar abierto, estamos poniendo un cerramiento y la construcción ya empezó, y en ese lugar para quienes tienen quizás una idea errónea es donde están colocándose las rejas del parque la Libertad, allá

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

están, allá están, estuvieron guardaditas.

En estos días, en la revista que ustedes están viendo también he pedido e invitado a los señores Concejales a que hagan también su presentación vamos por el número 77 de la Revista Buenas Noticias uno cada semana.

Y en estas revistas lo que podemos ir viendo es la actividad semanal que cada Concejal desea ubicarla aquí se encuentran los señalamientos de la Concejal Micaela Lema, del Concejal Villamarín, de la Concejal Nancy Santillán, del Concejal Celso Rodríguez invitarle siempre señores Concejales a que nos pasen la información y seguro nosotros seguiremos poniendo en esta revista que finalmente será un documento histórico donde se irá marcando lo que cada uno va haciendo semana a semana, obviamente no se puede contar todo pero si podemos contar bastante.

Dentro de los procesos de fomento productivo de la ciudad de Riobamba necesitamos que se conozca en otros lados y se promocione en Quito en la Mitad del Mundo es parte del trabajo que hacemos en turismo para promocionar a otros operadores turísticos que vendan nuestros productos en la Mitad del Mundo.

Debo comentarles también que el día de hoy se hizo la presentación de la RIO 21K la cuarta edición de la carrera 21K de Riobamba, tuvimos una en septiembre, vamos a tener el 25 de noviembre les invito a que sean parte.

Yo voy participare en los 10 kilómetros, 21 no alcanzo, 5 lo voy hacer con mis guaguas y les invito vecinos a veces uno dice pero yo no troto, pero podemos caminar y mientras caminamos de verdad que es una experiencia muy linda recorrer nuestra ciudad.

Así es que con la empresa privada la anterior fue con Nicolás Lapentti, esta vez fue con NAPTA una empresa local se dio hoy el lanzamiento de la 21K, también tenemos la carrera en San Juan la más alta del mundo está carrera de 20 kilómetros es espectacular y tenemos también las nuevas rutas para downhill que implica el manejo de bicicleta en montaña.

Aquí tenemos en Cacha un espacio espectacular por dos razones una porque el clima de Cacha es diferente al del resto de la Sierra donde hay montaña, por lo tanto, cuando en otros lados no se puede hacer downhill por el clima acá se puede hacer durante todo el año primera cosa.

Y segunda es el único escenario para downhill que tenemos en el país que está a 5 minutos de una ciudad generalmente se tiene a una hora, dos horas y estas dos cosas hace que sea el lugar propicio para que podamos ser sede también del ciclismo de montaña.

Así es que esto es lo que hemos estado construyendo como digo y aún cuando parezca extenso es una pastillita de todo lo que hacemos en la Alcaldía de la Gente en esta institución que cuida de la gente y que junto a la gente cuida de su territorio fortalece su sistema productivo con amabilidad, orden y eficiencia, muchas gracias señores Concejales pongo en su consideración el informe semanal, si no hay observaciones se da por conocido

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

gracias, señor Secretario siguiente punto del orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; dice: Señor Alcalde nos corresponde tratar el punto número cinco asuntos varios.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Antes de dar la palabra para asuntos varios voy a declarar un receso para que un representante del Centro Comercial Textil por favor venga y exponga de la manera más respetuosa por favor agradezco siempre y cordial como nos corresponde a las y los riobambeños exponer nuestras inquietudes muchas gracias, venga por favor.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso en la sesión.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expone: Declaro reinstalada la presente sesión.

Siempre pido por favor todo el respeto el Concejo es un lugar donde se deben debatir los diferentes criterios, necesidades inclusive posiciones podemos estar o no estar de acuerdo, pero tenemos que hacerlo con toda la altura del caso, señores Concejales estamos en asuntos varios tienen la palabra Concejales Carlos Aulla, Concejales Celso Rodríguez por favor invitaría que sea sobre este punto, yo también voy a dar mi punto de vista en su momento, Concejales Carlos Aulla.

Abg. Carlos Aulla; actúa: Gracias señor Alcalde bienvenidos todos los criterios, bienvenidos también los silbidos, los abucheos eso es la democracia al final del día puede haber gente que está tan mal informada que lo único que hace es seguir una tendencia que le muestra un camino, pero que no es el correcto.

Primero se ha dicho o por ahí veo en donde se dice que se quiere cerrar, primero yo ingrese a funciones el día de hoy primera cosa, segundo señores y voy a empezar desde ahí se acaba de pedir respeto yo no estoy de acuerdo que se les haya llamado a ustedes para tratar de confrontar con los Concejales porque hizo hicieron.

Porque los audios que se filtraron y que los tenemos aquí los compañeros Concejales lo muestran en ese sentido y vamos a decir algo yo primero debo rechazar que el día de ayer señor Alcalde y lo digo con todo el respeto y la altura que me ha caracterizado cada vez que debatimos en este Concejo Cantonal.

El entrar de esa manera a las comisiones el momento de una votación no es respetar las funciones de cada uno de las autoridades de este Concejo Municipal no se debe hacer de esa manera.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha

Ahora se llama para que se vengán directamente ahí están directamente los carteles en contra de los Concejales con nombres y apellidos porque ustedes señores comerciantes.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; comenta: Por favor Concejal Aulla un segundito, señores comerciantes les agradezco siempre le he pedido cuando yo intervengo y hay algún conflicto escuchemos porque escuchar las voces a todos a la vez finalmente no se entiende.

Escuchemos lo que dicen cada uno de los Concejales que es la manera correcta de tener un debate, por favor Concejal Aulla.

Abg. Carlos Aulla; interviene: Gracias Alcalde, en el momento nadie ha propuesto yo no estuve en funciones el día de ayer en las comisiones para que hayan escuchado ahí en sesiones de manera formal que se tome una decisión.

Pero sabe porque se trató este tema señores comerciantes y compañeros Concejales porque se intenta en un Parque Industrial como siempre digo primero hay que tener las cosas legalizadas para luego reactivar pues, si el Plan de Uso y Gestión de Suelo todavía no está aprobado porque tiene que aprobarse hasta el mes de noviembre de este año 2024 con que permisos les legalizaron a ustedes, quienes les autorizaron los permisos de construcción.

Y aparte de eso ayer en las comisiones que tuvimos la oportunidad de escuchar algunos funcionarios municipales ya se adelantaron con criterios y dijeron se va aprobar el uso de suelo y que pasa si no se aprueba el uso de suelo donde queda la inversión de ustedes es el tema de la seguridad que se debe dar a los inversionistas, a ustedes y a todos quienes han hecho las inversiones.

Que pasa el dinero que ustedes están erogando lo van a perder o mañana va a pasar algo en el Plan de Uso y Gestión de Suelo yo les voy a poner un ejemplo y es mi criterio si es que analizado y discutido el plan de uso y gestión de suelo en el Parque Industrial solo se permitiría actividades de alto impacto industrial.

Es decir, no se podría poner esos giros de negocios que va a pasar con las inversiones de ustedes lo más lógico que debe suceder en una línea de tiempo correcta para hacer las cosas es legalizar, tener el Plan de Uso y Gestión de Suelo probado con los giros de negocio para ese sector y recién ahí comenzar a legalizar los giros de negocio no antes porque están poniendo en riesgo la inversión eso es actuar políticamente.

Nadie está en contra del comercio nadie absolutamente nadie estamos en contra de que no se hagan las cosas de legal y debida forma, para nosotros y yo le he dicho y voy a ratificar el día de hoy como quisiera que pasen al frente las personas que conversaron con nosotros y nos dijeron cuanto gastaron de manera formal y de manera informal también no sé si me hago entender.

Esa es la cosa con la que nosotros luchamos y por supuesto cuando ustedes tengan y este el espacio legalizado quien se puede oponer al comercio, yo quisiera estar equivocado, pero allá en donde existe el madrugón que está Administración bajo incluso a la inauguración

Libro de Actas del Concejo Municipal de Ribamba

ahí también hay inversión privada, ahí también hay una promesa de compra – venta de quienes hicieron la compra de ese bien y que la pueden perder en el año 2025 porque no pueden, porque no es ese giro de negocio justamente por abrir de manera desorganizada otros espacios señores comerciantes es lo único que nosotros estamos observando que se haga la situación de manera legal para apoyarles dentro de la legalidad.

Ninguna persona o ninguna autoridad puede fomentar la informalidad estamos de acuerdo que todos tienen que trabajar es un derecho de superación personal así lo dice la Constitución muy de acuerdo.

Pero viniendo a confrontarse con algunos compañeros Concejales porque tal vez no estamos de lado de la Administración en muchas situaciones eso es correcto, utilizaron un espacio donde veníamos a celebrar los temas de Bellavista y traerles a ustedes para que la ciudadanía se entere que hay una confrontación por favor señores como ciudadanos ustedes, todos somos pueblo señores la única diferencia que existe es que nosotros somos la voz de quienes están haciendo las actividades como ustedes.

Pero hay otras maneras de comunicarse, hay otras maneras de arreglar la situación y lo único que queremos nosotros es de que se camine en legal y debida forma para que mañana, más tarde no sea este mismo Concejo Municipal el causante de que ustedes pongan en riesgo sus inversiones porque de sus trabajos dan de comer a sus familias, porque cuando nosotros bajamos como dice la ciudadana que hizo uso legítimo de la palabra bajamos a tomar fotografías si conversamos con varias personas y nos dijeron que aquí para ponerse un puesto les ha costado 3500 dólares en un garaje o no compañero Concejal.

Estoy diciendo y hablando lo que yo vi y no les hablo esta vez y yo sé que esta vez ustedes lo pueden negar, pero mi mensaje no va a ni a los hombres ni a los nombres ustedes tendrán señores comerciantes y ciudadanos en la conciencia y en los actos nada más, el resto nosotros estamos dispuestos apoyar el comercio siempre y cuando sea legales.

Y presten las condiciones, y con esto termino, que presten las condiciones necesarias para que ustedes puedan desarrollar su actividad de manera digna pues, hablaron de un espacio digno entonces primero tenían que darle parte de la dignidad y lo que primero es que debían darle dignidad al sector cambiar el uso de suelo pues, legalizar los temas permitirles invertir y cuando ya esté invertido, esté construido y esté listo con todos los permisos de Ordenamiento Territorial, de todos los departamentos, incluso de Riesgos ahí es el momento de que ustedes bajen nada más.

Todo el apoyo sin embargo, pero dentro de la legalidad y afronto mi discurso y mis palabras una a una y me ratifico en el tema, mientras esté todo legal tendrá todo el apoyo, mientras no esté dentro de la legalidad, siempre vamos a alzar la voz, cueste lo que cueste y tenga el costo político que tenga.

Muchas gracias, señor Alcalde.

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; actúa: Concejal Celso Rodríguez tiene la palabra.

Tlgo. Celso Rodríguez; indica: Bueno así se maneja esto señor Alcalde yo quisiera primero preguntarle el nombre del señor y de la señora para que quede también registrado y tomando en consideración que bueno fue en un receso, pero es importante también saber el nombre de los señores.

Sr. Alex Xavier Cali Adriano, Representante de Rio Textil; dice: Claro con mucho gusto, mi nombre Alex Xavier Cali Adriano.

Tlgo. Celso Rodríguez; dice: De la señora, por favor.

Sra. Patricia Vargas Quito, Representante de Rio Textil; comenta: Con mucho gusto señor, Patricia Vargas Quito.

Tlgo. Celso Rodríguez; actúa: Bueno, en realidad, para darle respuesta al señor Alex Adriano, el día de ayer mantuvimos nosotros una sesión conjunta entra la de Fiscalización y de Servicios Municipales, Alcalde nosotros no tenemos porqué ocultar y si nos pone aquí a la gente tenemos que responder a lo que ellos dicen.

Esto fue armado por parte suya como dijo el compañero hay audios que se han filtrado donde que les incita a venir a los comerciantes y a poner en contra del trabajo que nosotros hacemos, pero vamos a seguir haciendo nuestro trabajo a mí no me van a opacar, ni me va a venir a decir absolutamente nada lo que tengo que hacer bajo mis competencias Alcalde.

Tiene usted sus trabajadores, sus directores aquí está el informe cosas que usted no se entera, aquí está el informe y lo que nosotros queremos paralizar es la corrupción que se está dando en esta Administración, corrupción de construcciones ilegales como la de ustedes, no tengo nada de corrupción si me demuestran pueden salir a decir aquí el informe dice Alcalde bajo la Dirección de Ordenamiento Territorial, suspensión de obra, cumplimiento de la normativa y de términos inmediato eso dice el informe Alcalde entérese primero.

Y sabe con qué fecha lo hacen con fecha lunes 07 de octubre del 2024 y a donde remiten Comisaria Municipal ¿que hizo su Comisario Alcalde? hizo alguna acción con este informe Alcalde no hace nada sabe ¿por qué? Porque atrás de eso está sus negociados Alcalde.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; expresa: Por favor pido punto de orden y respeto en ese tipo de cosas por favor

Tlgo. Celso Rodríguez; dice: A ver, Concejal, estoy en el uso de la palabra y si no les gusta ya saben.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; comenta: Más respeto por favor que no estamos en el mercado.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha

Tlgo. Celso Rodríguez; interviene: Estoy en el uso de la palabra, quieren respuesta, le estoy dando respuesta, Alcalde.

Usted se fue a inaugurar el Madrugón RIOTEXTIL con bombos y platillos se fue a cortar la cita, de un madrugón que no invirtió recursos ni siquiera el Municipio lo puso más de dos millones de dólares invertidos en ese madrugón Alcalde.

Y paralelamente a eso yo le quiero hacer una pregunta para seguir con el uso de la palabra al estimado Alex ¿quién les dio la autorización para que construyan?

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; indica: No puede intervenir mientras esté en sesión.

Tlgo. Celso Rodríguez; actúa: Alcalde, le estoy haciendo una consulta por favor ¿Quién les dio la autorización para que construyan?

Sr. Alex Adriano, Ciudadano; expone: Aquí lo veo que usted desconoce la historia, los antecedentes.

Tlgo. Celso Rodríguez; dice: No compañero yo quiero que me diga una cosa ¿quién le dio la autorización?

Sr. Alex Adriano, Ciudadano; expresa: Tengo que iniciar como inicio y para que usted conozca quien nos dio el permiso.

Tlgo. Celso Rodríguez; comenta: Señor Alex con todo el respeto quien le dio la autorización.

Sr. Alex Adriano, Ciudadano; indica: Nosotros en el año anterior porque ya va un año en diciembre del 2023 tuvimos una reunión.

Tlgo. Celso Rodríguez; comenta: ¿Tiene la autorización amigo?

Sr. Alex Adriano, Ciudadano; actúa: Voy allá.

Tlgo. Celso Rodríguez; informa: No lo tienen señores, no tienen autorización para que construya por eso no pueden responder.

Yo si le invito a mi estimado Director de Ordenamiento Territorial porque desde ahí sale el informe, que venga y se siente un ratito en esta mesa porque situación porque indistintamente los funcionarios de esa dirección fueron los que remiten este informe, no nosotros señores, no nosotros emitimos este informe.

Y aquí dice clarito que se suspenda la obra señores no Celso Rodríguez le dice sino los técnicos de Ordenamiento Territorial suspendan la obra en una forma inmediata eso dan los informes no yo, yo no emito los informes se emite desde la dirección pertinente la norma tendría que concurrir a la Dirección de Control Municipal para que bajen los Inspectores, o

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

bajen los Comisarios a sancionar señores, eso les miente el Alcalde que este momento incita a que estecen ustedes en contra de la gente que realmente estamos haciendo nuestro trabajo de fiscalización porque esto se llama fiscalización señores les guste o les disguste algunos Alcalde.

El Plan de Uso y Gestión de Suelo estamos con un vigente donde que realmente no les permite construir estos madrugones donde que ustedes lo tienen, no les permiten, no lo digo yo, lo dicen las leyes, les dicen las normas, no lo digo yo, y a mi si me llama mucho la atención señor Alcalde que usted defienda a capa y espada tomando en cuenta que usted obligo a Rio Textil a que compren un terreno y construyan más de 600 puestos vacíos señores.

Primero porque no organiza Alcalde, porque primero no regula, usted crea informalidad eso es lo que hace usted Alcalde porque tuvo incluso Agentes de Control en un lugar ilegal les están prestándoles el servicio a ustedes, eso hacen en la Municipalidad, porque no se dice eso Alcalde.

Lastimosamente, informamos estamos señores y porque estamos informados mismo hemos tomado una decisión, una resolución que es exhortarle al Alcalde, o recomendarle al Alcalde que haga su trabajo porque nosotros si hacemos el trabajo en las comisiones, si hacemos nuestro trabajo, pero si exigirle Alcalde que usted haga su trabajo con sus directores nada más.

Para terminar el trabajo de nosotros si es de legislar, fiscalizar hemos aprobado ordenanzas y eso tiene que sentirse orgulloso usted Alcalde que una de las primeras ordenanzas en su Administración se aprobó bajo mi comisión.

Nada más, señor Alcalde.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; señala: Concejal Galo Falconí, tiene la palabra.

Ing. Galo Falconí; expone: Bueno, muy buenas tardes con todos. Ya quisiera ser yo el inversionista. Bueno, voy a empezar por algo y quiero preguntarles ¿Quiénes son sus dirigentes? Los que están acá, perfecto, los señores que están acá, ok

Cuando ustedes se acercaron a mi oficina, yo les manifesté claramente de que era un proyecto, de que había se había presentado un proyecto que aproximadamente costaba dos y dos millones y medio de dólares que se había presentado por parte de unos inversionistas privados que hoy responden al nombre de Ríotextil.

Bien, cuando empezaron ustedes a hacer los trámites yo les sugerí que conversen, que se unan, que traten de aliarse; sin embargo, ustedes no lo hicieron, que esa es una decisión totalmente de ustedes y yo las respeto mucho, pero miren a lo que hoy hemos llegado y les pregunto aquí ¿Quién les autorizó la construcción y la ubicación en el sector donde ustedes están ubicados este momento?

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Y yo quiero, y yo quiero hacer un llamado a ustedes, porque algunos de ustedes ya nos dijeron y ya nos manifestaron, y este rato les volvemos a abrir las puertas de las concejalías. Vayan y denuncien formalmente ante nosotros y nosotros les ayudamos a hacer todo el trámite pertinente de esas autoridades y de esos funcionarios que les vendieron humo y se burlaron de ustedes.

Yo soy empático y me pongo en los zapatos de ustedes este momento, sé que todos ustedes han invertido, no poco, sino una gran suma de dinero, pero lamentablemente voy a corroborar lo que dijeron mis compañeros que me antecedieron en la palabra. No es uno, no somos tres, no somos cinco, no somos siete Concejales que nos oponemos a que ustedes estén ahí. Bienvenida sea la inversión privada a la ciudad de Riobamba, bienvenida sea, pero de forma transparente y de forma legal.

Hay un informe de Ordenamiento Territorial que indica que el Plan de Uso y Gestión de Suelo en el parque industrial, divide al parque industrial en dos zonas, una de mediano impacto y una de bajo impacto.

Los señores de Ríotextil están ubicados en una zona de mediano impacto ¿Qué quiere decir esto? Y esto es bueno que ustedes conozcan. Yo entiendo que ustedes estén molestos, pero es necesario que ustedes sepan la verdad y yo espero que los dirigentes de ustedes les hayan dicho la verdad porque si no, hoy se van a enterar.

La zona de mediano impacto permite actividades económicas como las que ustedes tienen, con ciertas regulaciones, por eso es que los inversionistas de Ríotextil ya tienen un informe de uso de suelo, ya tienen un permiso de Cuerpo de Bomberos, ya tienen pagado patente, ¿sí? Y por eso y por esa situación ellos tienen avanzado su trámite; eso es lo que se dijo y menciona el informe, esto no me lo estoy inventando ni diciendo yo.

En la otra parte, donde a ustedes les ubicaron, donde les ubicaron, es una zona de bajo impacto donde el Plan de Uso y Gestión de Suelo, el Plan de Uso y Gestión de Suelo dice que no pueden ponerse actividades como las que ustedes tienen ahí, no lo dice un Alcalde, no lo dicen los Concejales, no lo dicen los técnicos, eso dice un plan, sobre eso nosotros no podemos hacer nada, sino respetar.

Y, como ustedes están en una zona donde no es factible, donde no es factible haber construido, por eso es que llamó la atención cómo ustedes construyen aproximadamente dos mil seiscientos cuarenta metros a vista y paciencia de todas las autoridades y de los funcionarios municipales que se dedican a ese control sin tener ni siquiera un permiso de construcción.

Entonces, aquí nos estamos acostumbrando a hacer las cosas al revés, primero construyo y después busco sacar el permiso. Las cosas no funcionan así, señores, las cosas son al revés. Primero, tenían que tener los documentos en regla, presentar los requisitos, obtener un permiso de construcción y ahí sí, invertir todo el dinero que ustedes sabemos, por boca de

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha

ustedes mismos, que han invertido para poder mandarse la construcción que se están mandando.

Y no solo ustedes, no solo ustedes porque esto también tiene que saber la ciudadanía. Este ofrecimiento que se ha hecho no solo es a los señores de Megatextil, sino ya tienen ustedes vecinos, y no me van a dejar mentir, que también se dedican a hacer eso.

Entonces, ¿Qué es lo que se hizo? De lunes a viernes funciona una marmolera, el viernes retiran las máquinas, meten nuevamente las otras cosas y el día sábado empieza a funcionar como madrugones. Señores, las cosas no se hacen así, esta ciudad es de todos, no es solo de un grupo.

El objetivo, cuando se empezó este tema de los madrugones, fue el solucionar el gran problema y el gran caos que se estaba creando en la zona del mercado oriental y evitar toda esa corrupción que hacían los denominados dueños, los inversionistas, como ustedes les llamen, que les cobraban a ustedes las cuotitas para una cosa, para otra cosa, que les cobraban los puestos, que si no pagas no te dejo entrar, todo eso sabemos porque ustedes nos dijeron y ustedes llegaron a nosotros y nos contaron.

Entonces, señores, y le y les menciono y les menciono una cosa para terminar. En este momento, en este momento, se pueden buscar soluciones, pero es necesario que ustedes denuncien a esas autoridades y a esos funcionarios que les pusieron ahí. Ahí no pueden estar porque es una zona prohibida y les repito, no por un Alcalde, no por unos Concejales, no por unas Comisiones, no por unos funcionarios, sino por un Plan de Uso y Gestión de Suelo; así que, las puertas de las Concejalías están abiertas para recibirles a ustedes, pero con documentación formal.

Yo lamento mucho lo que ustedes están pasando y están viviendo, pero les repito, se dejaron engañar, les vendieron humo y ahí están las consecuencias, y esto está sucediendo y replicándose en toda la ciudad. Gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Concejal, Nancy Santillán, tiene la palabra.

Ing. Nancy Santillán; indica: Gracias señor Alcalde. Yo solamente quiero pedirles un favor. Hoy lamentablemente no vamos a solucionar nada gritando ni alterándonos ni diciendo nada. Lo que tenemos que hacer señor Alcalde, es sentarnos en mesas de trabajo y dar solución al gran problema que se ha venido dando con la informalidad. Porque si yo les escucho a ustedes les voy a dar la razón a ustedes. Si les escucho de pronto a la otra parte que no sé Río Textil, perdón debe tener también la razón, yo siempre digo, en una pelea los dos tienen la razón y los dos tienen la culpa.

Así es que, señor Alcalde, para no alterar más, y personalmente yo siempre digo, a mí me da vergüenza que la ciudadanía vea un Concejo, que a cada rato está peleando cuando podemos solucionar las cosas conversando. No tenemos que enfrentarnos unos hacia otros. De verdad que no. Conversemos, dialoguemos y lleguemos a un acuerdo. Pero a mí ayer sí me llamó muchísimo la atención que el Director de Servicio Municipales ya estaba por

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

sentado cuando dijo textualmente que ya se aprueba en unos días por eso yo dije pero ¿Dónde está el PUGS? Hasta el día de hoy les cuento ciudadanos no nos han entregado el borrador del PUGS ¿Cómo podemos aprobar si no está en nuestras manos?

Ya está entregado todo el PUGS, mi señor el PUGS, el día de hoy por el comentario que yo hice ayer nos llamaron a un taller vino el señor consultor y yo le pedí el borrador me dijo aún no lo tengo le puedo entregar el día martes entonces deberíamos tener de trabajo con todos ustedes y también con los ciudadanos que necesiten A o B motivo porque como ustedes saben hay mucha informalidad dentro de nuestra ciudad y lo que queremos nosotros hacer es poner orden no ponernos unos en contra de otros porque así no vamos a solucionar absolutamente nada entonces yo sí solicito señor Alcalde, que se haga talleres que nos inviten a todos los Concejales, y que por favor señores Concejales, asistamos a las a los talleres nos convoque. Muchísimas gracias, señor Alcalde.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; señala: Concejal Rafael Quitio, tiene la palabra.

Abg. Rafael Quitio; dice: Gracias, señor Concejal, yo siempre me paro porque soy muy patucho. Saludos cordiales, queridos comerciantes. Quién más va a entender que soy yo porque yo he sido comerciante desde la calle y no me avergüenzo de haber recorrido el Ecuador y estar en esta ciudad. Muchos de ustedes me conocen, yo les conozco y uno que me invitó a uno de los madrugones es un proveedor a mí y yo también soy proveedor de ellos.

Señor Alcalde, martes veintidós de octubre; encargo del compañero presidente que se encontraba de vacaciones. Carlos Aulla, asumí, entendería que estaba planificado con el presidente de servicios municipales. Yo asumí esa sesión, yo quisiera mejor; más que acojo las palabras de la compañera Santillán. Más allá, señor Alcalde, que aquí estésemos aplaudiendo en contra, favor. A mí ya siempre me han sabido gritar también.

Otro día me dijeron, fuera aquí Quitio, fuera, y a eso vengo a trabajar, pero señor Alcalde, yo quisiera que sí este Concejo debemos llevarnos de mejor manera y sacar adelante a los Concejales; estamos para legislar y fiscalizar y apoyar, señor Alcalde, como siempre lo he dicho.

Usted, señor Alcalde, tiene la facultad y en esta tarde yo quiero, señor Alcalde, referirme a usted. ¿A qué se refería ayer en la sesión que yo precedía? Decía que vergüenza le debía darle señores Concejales, la vergüenza que se lo caiga al que corresponde, pero yo sí les digo compañeros Concejales, principalmente a mi comisión de presupuesto y legislación y a los compañeros de Tránsito y Movilidad, gracias compañero hemos puesto al pleno del Concejo dieciséis ordenanzas hemos hecho aprobar señor Alcalde, gracias señores funcionarios, aunque poquitos atrasados, pero sí han llegado.

Tres hemos hecho reforma, no solo para cobrar contribución especial uno también hicimos una ordenanza de remisión ¿Y cuál era esta ordenanza de remisión? Para todos los riobambeños y riobambeñas quienes no tenían en una otra manera no pudieron cancelar sus impuestos o otros rubros que corresponde a la municipalidad le condonamos, le

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

perdonamos esos intereses y decía la señora la señorita financiera cuando le preguntamos medio millón de dólares se había recabado, eso también es bueno señor Alcalde y compañeros Concejales.

Yo recalco, señor Alcalde, perdón, compañero Concejal, para esto es la emoción, acabo de dañar un celular, concluyo señor Alcalde, menos dice que chino. Señor alcalde esta responsabilidad yo no me asumo ayer se decían por servidores municipales no sé en cuál de los madrugones les cobran tres mil a cinco mil dólares señores comerciantes no paguen un dólar porque les corresponde a ustedes el municipio tiene que darles un espacio a ustedes para que trabajen. No vamos principalmente este Concejal, no se va para prestarse que algún vivaracho se lleve la plata.

Y recomiendo a ustedes compañeros por supuesto, hablen con señor Alcalde, hablen con los Concejales, vengan a nuestra oficina, yo sí estoy indignado. Ayer dijeron que les estaban cobrando. Espero que no sean ustedes de tres mil a cinco mil dólares. Ya les voy a darles el acta porque eso dijeron. ¿Y sabe quiénes dijeron? Ustedes se van a entrar en el acta. ¿Y saben qué? ¿Y si es cierto que también dijeron? Y eso no entendí bien. Decían que una marmolera le estaba cobrando tres mil quinientos no entiendo bien si es a cada comerciante o es a o es en global del espacio arrienda en un mes, arrienda en un año, no tengo conocimiento porque yo no soy miembro de esa comisión.

Pero compañeros Concejales, si no solucionan el problema ustedes como la comisión vengan a mi comisión y aquí compartimos y sacamos las mejores conclusiones termino señor Alcalde, otros puntos iba a tratar pero yo siempre digo cuenten conmigo yo quiero el progreso de Riobamba, yo quiero progreso de esta ciudad me hice Concejal y gracias al sector rural por la tanta indignación que las Autoridades nos han dado y nos han retrasado a esta ciudad señor Alcalde, siempre voy a decirle yo voy a apoyar a los comerciantes porque yo he sido recorredor ambulante en la calle a ustedes y a mí nadie nos regala un dólar si no salimos a trabajar.

No quiero hablar más señor Alcalde, porque me me duele cuando hablo de comerciantes porque yo sé cómo se gana un dólar señora yo sé cómo se gana un dólar joven y te felicito que tengas de esos pantalones para que saques adelante a esta gente pero no extorsionando, no no dando dinero a nadie porque el servicio el sacrificio nos corresponde a nosotros, muchas gracias señor Alcalde.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; señala: Señores ciudadanos bueno bueno yo Concejal, Edison Tene, tiene la palabra.

Abg. Edison Tene; comenta: Muchas gracias compañeros hoy sí me he quedado asombrado, indignado del doble discurso que tienen algunos compañeros. Qué pena voy a manifestar desde el comienzo lo que les he escuchado, que ha habido audios filtrados, que se ha traído a la gente, pero así mismo para algunos compañeros no se acuerdan cuando llevaron a los taxistas, llevaron a los comerciantes al seno del concejo, el mundo da la vuelta ¿No?

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba

Qué rapidito como el mundo da la vuelta, que no entiendo dicen lo que se habló ayer en la sesión, que no han entendido, pero votan a favor para que se cierre este madrugón; hoy sí tengo que decir, yo no entiendo compañeros porqué ayer ustedes votan a favor de que se cierre este madrugón y ahora dicen no entiendo lo que voté. No les no estoy diciendo compañera Nancy contra usted, mejor le agradezco compañera Nancy Santillán.

Y ¿Sabe porqué le agradezco?

Porque usted ha dicho algo bien importantísimo muy importante tenemos que escucharles a los señores, tenemos que escucharles para ver qué es lo que piensan, para ver qué es lo que dicen. Se acuerda lo que yo dije ayer antes de que lancen la moción para cerrarle a los madrugones, escuchémosles para ver verdad que los tres mil quinientos, cinco mil dólares se les estaba cobrando, sí, entonces gracias, a ver, a ver, no, no, yo solo le estoy diciendo y le agradezco, le agradezco compañera Santillán por haberme dado la razón, así hablamos las personas que conocemos de derecho, agradeciendo ¿Por qué?

Porque usted es una persona que hoy me ha dado la razón señora compañera Santillán, compañeros no es que venga a favor de ustedes, a favor de los otros, no, no ni siquiera yo les reconozco a ustedes, no les conozco a los señores, pero a mí sí me indigna. Sí me indigna. De que el día de ayer se dicen, cerremos. A los que no tienen los permisos. Pero démosles la oportunidad a los otros que tienen permisos, permisos. Compañeros, nadie tiene permisos.

Nadie tiene permisos y si algún y si y compañero Galo Falconí, como usted me dijo ayer es que tienes que entender que sí tienen permisos, sí tienen pero les falta para que le den el permiso definitivo, lo que tú dijiste ayer, entonces no, a ver por eso digo Galo, te juro, me fui, ayer indignado conmigo mismo ¿Por qué? Porque no entendía hacerles del mal a unas personas y beneficiarles a otras, no, yo Edison Tene Carrillo, con el mayor de los respetos, a mí me eligió el pueblo para defender los derechos de ellos.

Algo muy importante señor Alcalde, que quiero que quiero recalcar ¿Por qué? Antes de haber lanzado las mociones no se les escuchó a los señores ¿Por qué no se le escuchó a los otros del otro madrugón que usted inauguró también señor Alcalde? No podemos tapar el sol con un dedo. Sí, usted ha inaugurado ni ni he sabido. Ayer me enteré que usted ha inaugurado. Pero también tenemos que escucharles pues. Porque uno de estos señores manifestaron que estaban cobrándole de veinte a cuarenta dólares mensuales para que puedan ingresar a esos a esos locales.

Que y acá estaban cobrando de tres mil quinientos a cinco mil dólares hoy nos han dicho que es mentira. Sí, entonces compañeros, para que no suceda este tipo de problemas. Y ustedes lo han dicho en muchas ocasiones. Celso, usted lo ha dicho en muchas ocasiones. Escuchemos. No, no, no nos refirmamos al documento. Sí. Va, escuchemos. ¿Por qué no nos dimos la palabra a los señores?

Ya vamos dos o tres sesiones con antelación. Que se trata pero cuando tratamos estos puntos no están las partes interesadas pero cuando nos conviene no solo traemos a las

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

partes interesadas traemos a mucha gente por eso digo el mundo chiquito nos damos la vuelta el día de hoy señor Alcalde, mi compromiso no es con usted mi compromiso es con mi pueblo y aquí voy a defender los derechos del pueblo. Muchas gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Concejal, Wanderberg Villamarín, tiene la palabra.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; comenta: Gracias señor Alcalde, que pena que pena que esté pasando esto pero todos tienen que enterarse de una realidad yo voy directo y decirles yo no les conozco casi a ninguno les he visto y me voy a parar para que me vean porque yo no tengo compromiso con nadie, no les conozco en absoluto no yo no como dijo el compañero yo no he trabajado en la calle pero sí conozco porque soy un inmigrante y muchos de ustedes tendrán familia migrantes sí mi vida fuera de este país y sé lo que es ganarse un dólar.

Sé lo que no es vender sé lo que es pagar a proveedores y yo estoy de acuerdo en que debemos legalizar pero para eso estamos nosotros, pues, para eso estamos nosotros para apoyarles antes, durante y después, entiéndase bien señores Concejales, antes, durante y después a mí no me han dado el curso de ser inquisidor de nadie ni perseguir a nadie vivimos una realidad en Riobamba, que parece que algunos no entienden aquí no tenemos cien empresas aquí vivimos del día a día y necesitan ustedes trabajar.

Tenemos problemas de luz. Se viene una Navidad y decirles a seiscientas familias no trabajen porque no hay permisos y que trabajen otra gente que sí lo tiene. Pues, yo no estoy de acuerdo señores. Yo no estoy de acuerdo. No estoy fomentando la informalidad pero hoy escuchemos a todos hagamos el verdadero trabajo de reunirnos, articular y no dividir por eso Riobamba está como está, comiéndonos unos a otros y ¿Quién gana? Los vecinos, Otra gente que no es de nuestra ciudad.

Sin embargo, después estamos diciendo, ¿Por qué Ambato crece tanto? ¿Por qué no se están comiendo entre Ambateños? Hoy señor Alcalde, puede ser un momento histórico de poder articular y trabajar juntos muchas veces sí cogen documentos y esto sirve para algo sí y para algo no señores con el mayor de los respetos a veces no entiendo para qué uno está en la política. Pero cuando uno puede aportar a la gente que verdaderamente lo necesite hay la razón. Y personalmente como Wandy Villamarín, señor Alcalde, y señores Concejales, respeto a todos.

Yo no estoy haciendo cálculos políticos hoy estoy para servirle cueste lo que me cueste así me hablen voy a apoyar absolutamente a todos los comerciantes porque de eso viven y el día de mañana el día de mañana ya verán quiénes ofrecieron o quiénes dijeron que querían ayudar y estarán ya buscando las papeletas señores Concejales, escucho muchas veces que dicen conocemos los Concejales, que están negociando, aquí hay una, dos, tres, cuatro Abogados, cinco Abogados, el no denunciar se transforma en cómplice digan nombres y apellidos de los que supuestamente han cogido dinero o quienes están negociados no se puede permitir manchar la honra de nadie sin documentos señores todo mi respaldo cueste lo que me cueste pero ustedes seguirán adelante trabajando. Gracias Alcalde.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; señala: Concejal Lema tiene la palabra.

Abg. Micaela Lema; dice: Todos tenemos derecho a trabajar. Así es. Y es un derecho constitucional, que nos garantiza como ciudadanos.

Sin embargo, absolutamente todos en esta ciudad debemos contribuir a que nuestra ciudad, nuestro hogar, sea ordenado. Contemos con los permisos, contemos, con todas las reglas que se establecen en los diferentes cuerpos normativos. Si bien cierto tienen derecho al trabajo absolutamente todos los ciudadanos; sin embargo, hay que cumplir la normativa.

La normativa es clara, la normativa establece reglas que hay que cumplirlas, por eso es importante y lo que escuchamos en esta tarde también nos tiene que almar, el manifestar que hay tres sectores, que no cuentan con permisos, sin embargo, están operando.

Otro tema puntual que también hay que decirlo y hay que ser frontales, no por un aplauso podemos decirles a ustedes lo que quieren escuchar en esta tarde, porque las cosas se deben hacer bien, corrupción también es no cumplir con todos los requerimientos, lo más triste de esta ciudad y lo digo como riobambeña, aquí se dice, que no se busca protagonismo, que no se busca cálculos, que no se busca plataformas.

Lastimosamente aquí, muchos de nosotros, por nuestras actuaciones y por ser frontales, por decirles que no, cuando no se puede y cuando se les dice sí, porque la ley lo permite, hemos sido perseguidos y hay videos que ojalá esperemos que no salgan de contexto, en esta tarde porque eso sí se está atacando, no se les dice señores comerciantes que no se deben regularizar, o no se les dice que no pueden trabajar, la informalidad en esta ciudad es muy grande, sin embargo, debemos caminar a formalizarlos, a formalizarnos, por lo cual hay que cumplir reglas, hay que cumplir permisos, hay que cumplir procedimientos.

Estimados comerciantes, hombres y mujeres, esto no es un confrontamiento entre autoridades, mucho menos autoridades y ciudadanía, que no se confunda, busquemos soluciones, Riobamba se ha quedado en la historia, por este tipo de actos, hubiese sido importante señores comerciantes, nosotros no teníamos conocimiento que ustedes llegaban en esta tarde, no teníamos conocimiento, que ustedes estaban invitados a este lugar.

Que importante sería, señores comerciantes, que, en una sesión de Concejo, donde se toma decisiones, lo que han mencionado sus compañeros tanto: Luis Adrián y la señora Patricia, no queda ni en las actas, no queda en actas, porque están en asuntos varios, solamente es el confrontamiento social, solamente para unos videos de las redes sociales, hubiese sido diferente si en la convocatoria hubiesen estado ustedes, como un punto del orden del día y que se tome decisiones.

Qué vamos a sacar de esto, confrontamiento, que vamos a sacar de esta tarde, que sigamos confrontándonos entre autoridades, que sigamos confrontándonos entre ciudadanos, Riobamba está así por estas actuaciones, nos debería dar vergüenza a todos, ser parte de estos shows mediáticos, sin embargo, señores comerciantes aquí no se les viene a decir lo

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

que quieren escuchar, se debe cumplir la ley y así lo han mencionado los demás compañeros, bienvenidos, bienvenidos a nuestras oficinas, bienvenidos a nuestras comisiones.

Hagamos las cosas bien, hagamos las cosas de manera correcta y ordenada, no hace falta confrontarnos, no hace falta pelearnos, debemos buscar soluciones, es necesario que podamos regularizarnos, pero hacerlo de manera correcta, que ustedes tengan inclusive seguridad jurídica, de su inversión.

¿Qué pasa si ustedes no se logran formalizar? Y posteriormente alguien viene con la misma decisión, a decir, que no pueden formar parte de un sector determinado, a eso no debemos caer.

De mi parte y lo digo muy frontalmente ¡Bienvenidos a nuestros despachos, bienvenidos a nuestras comisiones! Y esto también es un llamado para todos los señores Concejales, más soluciones y respuestas, no seamos parte también de este tipo de caos, porque lo que se busca y Riobamba está cansado de vernos pelear, Riobamba está cansado de vernos en videos discutiendo, busquemos soluciones, las ordenanzas están establecidas, están en camino, seguimos trabajando, nuestro trabajo es silencioso, pero no menos importante, nuestro trabajo se enmarca conforme a la ley.

Esto no es estar señores comerciantes y tenemos aquí grabaciones, aquí está el personal del Municipio grabando cada palabra que estamos diciendo en esta tarde y esperemos que estos clips, no sean tergiversados, que no se ataque a los Concejales por decir la verdad, hagamos, estrechémonos las manos y busquemos soluciones, no nos confrontemos, no nos confrontemos, por buscar un aplauso, yo no puedo decirles que no, o que sí, se pueden hacer las cosas.

Hay que hacerlas de manera correcta, bajo la ley, mientras nosotros estemos aquí, tengan la seguridad que nuestras decisiones serán responsables, pero, sobre todo, buscando el bienestar de cada uno de ustedes, así que, de mi parte, el respaldo, el compromiso para hacer las cosas bajo estricto apego a la ley.

Muchísimas gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Concejala Maritza Díaz, Vicealcaldesa, tiene la palabra.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; comenta: Gracias, señor Alcalde, una tarde que estaba esperada recibir buenas noticias para los moradores de este sector, lastimosamente se ha convertido en un debate, que creo es necesario, acoger las palabras de la compañera, Concejala Nancy Santillán, de que esto debe ser tratado, explicado la norma, explicado la ley, permitiendo que los ciudadanos tengan las oportunidades de conocer, cuáles son sus derechos y cuáles son sus obligaciones.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Trabajar en formalidad, es una necesidad de todos, trabajar en formalidad, es un derecho que tenemos todos, la Constitución nos ampara, Riobamba se merece tener orden, se merece tener respeto, ustedes ciudadanos esta tarde se merecen ser recibidos con respeto, considero, señor Alcalde, que es necesario poner dentro de un punto del orden del día, realizar talleres, permitir que los ciudadanos transparenten los actos que están desarrollando.

Nadie se puede oponer al trabajo, creo que la mayoría de todos, hemos por momentos y considero y le digo de manera personal, he sido comerciante, he sido emprendedora, empleada pública, empleada privada y ama de casa y considero que cada uno tenemos los mismos derechos, señor Alcalde, esta tarde considero que deberíamos llamar a la calma, llamar al respeto, a la ciudad de Riobamba, estamos aquí una gran cantidad de ciudadanos, pero Riobamba somos muchísimos más.

Merecemos trabajar en orden, en respeto y considero, señor Alcalde, hacer talleres, importantísimos, para que la ciudadanía pueda informarse, para que los documentos que puedan ser presentados desde Ordenamiento Territorial, desde Control Municipal, sean transparentados, enseñados y dichos, esto es lo que estamos haciendo, esto es lo que vamos a dar en norma y en ley, para que los ciudadanos puedan aportar.

En los videos en los que se presentan en días anteriores, hay criterios anticipados, a que se aprueban ciertas partes del PUGS, en donde se va a dar formalidad a ciertos aspectos, considero que hoy recién tuvimos un taller, en donde no nos han presentado el borrador, habrá temas, habrá días en los que se puedan tratar.

Llamemos a la calma, Riobamba es una ciudad de respeto, creo que la mayoría de los ciudadanos nos tratamos de esa manera, acojamos las palabras de los compañeros, cada uno tiene la razón. Nancita Santillán ya lo decía, para pelear se necesitan dos, los dos la razón y los dos están equivocados, así es que, señor Alcalde, pongamos este momento, tratemos lo que nos corresponde con documentos y con normativa, lo que va, para cada uno de los ciudadanos, todos tenemos derecho al trabajo.

Señor Alcalde, me quiero reservar el uso de la palabra en asuntos varios, para no trastocar los temas, porque tengo otro asunto que tratar esta tarde, así es que, me reservo el uso de la palabra en lo posterior.

(Aplausos del público presente)

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Gracias, vecinos de Riobamba, señoras y señores Concejales, cuando uno quiere ayudar, ayuda, cuando uno quiere ayudar, ayuda, y cuando quiere obstaculizar, obstaculiza, así de fácil es la cosa.

(Interferencia en el audio por interrupción ciudadana)

Por favor, por favor, el Parque Industrial que todos conocemos.

(Interferencia en el audio por interrupción ciudadana)

Permítanme, permítanme, por favor, dar mis palabras, estimado vecino, el Parque Industrial es uno de esos sueños rotos que tiene Riobamba, durante décadas, durante décadas, estuvo botado, abandonado, un desierto, un desierto, no, pero que resulta yo entendería, yo entendería lo que han dicho algunos Concejales, lo entendería completamente, si es que ustedes hubieran estado en un lugar, con las mínimas condiciones y no estaban.

Con todo el respeto, estaban en un hueco, estaban en un hueco, y lo que hicieron ustedes, al pasarse al Parque Industrial, fue, primero, liberar un espacio en la calle Espejo que no tenían las condiciones, porque si es que ustedes hubieran estado saliendo de ahí, estuvieran en otro lugar mejor y todo lo demás, perfecto, pero no estaban así, y a pesar y lo tengo que decir, aquí habían tres personas, se llevaban, no se llevaban, eso no me corresponde a mí.

Tres, el uno me acuerdo que era Magi y el otro era Villa y el otro es Cali y Vargas, no es cierto, vean, cada uno tiene la posibilidad de presentar un proyecto, aprobarlo y todo lo demás, así es, así es y que lo presenten y se opusieron algunos, se pusieron molestos, otros aceptaron, otros dijeron voy a legalizar esta situación, y lo que hicimos finalmente fue plantear que en este parque industrial funcione un área comercial, porque desde hace rato que ese parque industrial, no es parque industrial.

Lo que hicieron, o lo que quisieron hacer antes, es que ese parque industrial se vuelva ya completamente derrotada a Riobamba, querían que sea residencia, eso querían que sea, ventajosamente, ventajosamente, en esta administración, dijimos, esa es una gran herramienta productiva, no tenemos que dejar que desaparezca, y ahí es donde planteamos, como digo, el hambre con la necesidad, y ahí fue, donde los comerciantes que estaban en unas condiciones terribles.

(Aplausos del público presente)

Fueron para allá, nadie les fue llevando, nadie les fue diciendo, vayan a un terreno u otro, ni siquiera se les dijo, hagan de tal o cual manera, cada uno decidió presentarse en un proyecto, como decidió, unos se agruparon y unos pusieron un precio, otros pusieron otro precio, otros se agruparon como comunidad, de diferentes maneras.

Debo decirles y no voy a decir la manera señalando con el dedo a quien dijo lo que dijo, pero yo soy miembro de todas las comisiones, soy colegislador del cantón, y yo puedo estar presente en cualquier comisión, todo el tiempo, o una parte de ese tiempo, primero.

(Aplausos del público presente)

Lo segundo, lo segundo, si es que el problema es el Uso del Suelo, porque no está el documento, dice que no es compatible ¡Aprueben el PUGS y se acaba el lío! Así, cuando uno quiere ayudar, ayuda, cuando uno quiere obstaculizar, obstaculiza.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba

Finalmente, finalmente, a veces es fácil, hay dos, hay tres, formas de dar un discurso; la primera, decir cosas claras y concretas.

La segunda, contar historias bonitas en las nubes, que no dicen nada, y terminan diciendo seamos todos felices, pero finalmente no se comprometen a nada; y, la tercera es contar medias verdades que pueden ser, dobles mentiras, hay un permiso de construcción, eso es una cosa, hay un permiso de uso, eso es otra cosa, las patentes, es otra cosa, mezclar las dos, mezclar las dos, no es lo correcto.

Finalmente, alguien señala y dice, que, debe haber orden en la ciudad, así es, poco a poco, en armonía y sin dejar sin trabajo a las personas, vamos a ir poniendo orden.

(Aplausos del público presente)

Pero quien pida orden, tenga la fineza de no pedir que se le dé aprobando, o se le dé quitando, algún permiso de una construcción ilegal, de algún conocido.

Muchas gracias.

(Aplausos del público presente)

Voy a declarar un receso, para darle la palabra, por favor, le agradezco, como contra réplica le agradezco, por favor, seamos breves también por el tiempo y porque entiendo que hay otros temas en la agenda y debo aclarar, todo lo que se dice en el punto varios, todo eso va en actas.

Declaro un receso de cinco minutos, tiene la palabra.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso siendo las 18:13

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión siendo las 18:17

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Gracias, doy por clausurar el receso, debo también señalar, dato importante, más del setenta por ciento de las construcciones, son informales y justamente nos concentramos dos días enteros en los comerciantes informales, eso es un doble discurso, eso es rasgarse las vestiduras y no ser consecuente.

Todos los barrios vamos a legalizarlos, todos los barrios informales los vamos a legalizar y así mismo, ustedes van a tener, ustedes van a tener su espacio legal.

(Aplausos del público presente)

Libro de Actas del Concejo Municipal de Ribamba

Para poder llegar, con un pancito en su casa y que esta navidad no esté a oscuras.

Señora, gracias, muy amables.

Tiene la palabra, señora Vicealcaldesa.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; comenta: Gracias, señor Alcalde, creo que bajo su venia y la de los señores compañeros Concejales, viendo que se retiran ya, los señores comerciantes, quisiera abordar otro tema, señor Alcalde.

La mañana de hoy, coincidimos, junto a dos compañeros Concejales, en una visita a los Talleres Municipales, en donde los compañeros realizaban su proceso de Fiscalización, y yo solicitaba se me entregue una información, que meses atrás parecía que se me había entregado, necesito yo corroborar y verificar.

Señor Alcalde, no quisiera que se llegue a trastocar los temas, dado que medios de comunicación indican que los tres compañeros, llegamos de manera inapropiada, hacia los Talleres Municipales, yo respeto mucho el trabajo que realizan mis compañeros Concejales, dentro del proceso de Fiscalización, el cual respeto, el cual admiro también, porque lo hacen de manera técnica y lo hacen de manera que creo muchas veces han sido tomados en cuenta.

No quiero que se trastoque el tema, señor Alcalde, yo visité porque agendé una cita con la persona encargada de esos documentos, que yo requiero y me pidieron que me acerque a las doce del día, es por eso que, yo llegué a esa hora y es importante que se aclare, respetando a cada uno de ustedes y a los funcionarios que realizan esas actividades y pido por favor que a los compañeros se les trate también, como se merecen, con el respeto a los funcionarios que están llevando a cabo estos procesos.

Vuelvo a repetir, respeto muchísimo el proceso fiscalizador de los compañeros que estuvieron presentes ahí, considero que es necesario realizar ciertas acciones que puedan tomar correctivos que encaminen a esta administración, que nosotros no podemos tener ojos todo el tiempo en todas las áreas, señor Alcalde y que quizás fuera de nuestro alcance, no podamos tomar en cuenta todo lo que sucede y que para eso requerimos documentos y fuentes de información que son necesarias.

Pido que no se trastoquen los temas por favor.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Muchas gracias, señora Vicealcaldesa, no se preocupe, el hecho de la llegada de algunos funcionarios, inclusive policía, habrá que investigar, para ver si fue dado con los procedimientos correspondiente.

Si no hay más puntos a tratar.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Ribamboba

Señor Wanderberg Villamarín, Concejal, tiene la palabra.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; comenta: Señor Alcalde, ya es tarde, pero sí hay un tema urgente, urgente que tratar.

No sé si usted, con su venia, se convoca a una reunión con los señores Concejales, es el tema de la electricidad, de la luz que está pasando, estamos hablando de fiestas, estamos hablando de los monigotes y va a haber, un Decreto Presidencial, sobre el tema.

Entonces, deberíamos ser todos responsables delo que se viene, por eso yo creo que es un poco tarde, habíamos conversado con la presidenta, yo siendo muy orgánico y respetuosa de la presidenta, se tiene que tocar este tema, con mucha seriedad, porque en la reunión que estuve, inclusive, sabemos que aquí es una ciudad de mucha tradición y ya se está poniendo reparos, para el Rey de Reyes y todo lo que se viene, en las misas del niño y nosotros no podemos estar ausentes de esto.

Así que le pediría, señor Alcalde, vea tal vez una reunión, pero hay que tratar este tema delicadísimo, porque inclusive, se hablaba de los monigotes en tal sector, que, si coincide que no haya luz en esas fechas, no vaya la gente por seguridad, o sea, se viene algo bien crítico para diciembre y la próxima semana, hay otra reunión en la Empresa Eléctrica, la cual informaré a todos los señores Concejales, porque es mi labor informarles y decirles que, va a haber, restricciones muy grandes, para el mes de diciembre.

Entonces, señor Alcalde, por el tiempo, pero vea usted, es prudente porque nos estamos ya adelantando a lanzar tal vez un proceso del concurso de monigotes, cuando en otras ciudades ya empiezan a suspender ciertos eventos, no digo que se este caso, pero deberíamos analizar el Concejo en Pleno, señor Alcalde.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; manifiesta: Gracias, Concejal Villamarín, creo que, de verdad eso requiere un análisis más detallado, voy a pedir que nos podamos reunir, invitar a todos los Concejales, a personeros de la EERSA, para hacer un taller y poder discutir el tema y analizarlo, porque las fiestas no son solamente diversión, también es un sistema productivo y dinamización de la economía, por lo tanto requiere un análisis muy profundo y consensuado con todos.

Señora Vicealcaldesa, tiene la palabra.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; dice: Gracias, señor Alcalde. Abordando el mismo tema, es importante saber que nosotros, bajo ordenanza en la Comisión de Turismo, hoy se ha dictaminado ya elevar hacia el Concejo que se conozca el Dictamen de la Convocatoria lo que reza la Ordenanza para proceder con el Concurso de Años Viejos; así es que, sí, concuerdo con el señor Vicepresidente de la Comisión, el Concejal Wanderberg Villamarín, de que esto se debe realizar un taller, verificar cuáles son las disposiciones nacionales sobre el uso de la energía, también por la seguridad de la ciudadanía.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Para ver si es que se resuelve o no, mediante Resolución de Concejo, suspender. Y creo que es necesario que se eleve a un punto del orden del día para tomar las decisiones que sean necesarias en base a la programación de cortes de luz que están establecidas para esas fechas.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Perfecto, también se puede hacer el Concurso de Monigotes durante el día, hay opciones.

Si no hay más puntos en el orden del día, siendo las dieciocho horas con veintitrés minutos, declaro clausurada la presente sesión.

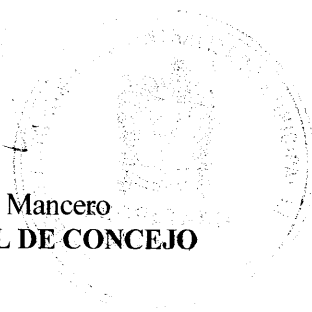
Muchas gracias señoras y señores Concejales.

Se clausura la sesión siendo las 18H22.


Arq. John Vinueza Salinas
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA




Abg. Ramiro Vallejo Mancero
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO



Rtj/Sc/Kbc/Jhv/Vqm/Vgv.